

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO. CURSO 2020-21.

### IES JOSEFINA DE LA TORRE.

#### **INTRODUCCIÓN.**

Debido a las actuales circunstancias, este curso 2020-2021, generada a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, la programación didáctica debe ser flexible y adaptarse para conseguir los objetivos. Se plantea una enseñanza presencial y si fuera necesario pasar a una semipresencial o completamente a distancia. Teniendo en cuenta estos posibles escenarios se habilitará desde todas las materias del departamento, una clase en Classroom, en la que el alumno tendrá a disposición el material didáctico necesario para poder continuar con su aprendizaje. Se utilizará esta plataforma para que el alumnado pueda realizar actividades y tareas variadas, de manera que sean válidas como instrumentos de evaluación de las diferentes destrezas y competencias. Desde el comienzo del curso se van a utilizar estas herramientas digitales, para que el alumnado se vaya familiarizando con ellas.

También se tendrán en cuenta los contenidos no vistos el curso pasado y la manera de adaptarlos en las unidades didácticas correspondientes, además de la recuperación y refuerzo de estos aprendizajes.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1ºESO EUP. 2020-21.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 1º ESO.

**Docentes responsables:** Noemí Toledo Silverio y María Lemus Muñoz.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de cinco grupos de 1º ESO, con una media de veinte alumnos cada uno.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de primaria con poca base de dibujo técnico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad. Se aprecia en el alumnado que ha trabajado más el dibujo artístico y partiendo de modelos, les cuesta adaptarse a la parte de dibujo técnico. También hay un grupo de alumnado que carece de material y de hábitos de trabajo. Además de un pequeño grupo alumnos que presenta problemas actitudinales. **Es necesario señalar que el alumnado desde abril del curso pasado, debido a la covid-19, no ha tenido clases presenciales y esto influirá en una materia predominantemente práctica, como es el caso de EUP.**

**Se deben tener en cuenta estos contenidos no vistos en 6º de primaria el curso pasado: Formas geométricas básicas y conceptos de escala mediante el uso de la cuadrícula. Creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales, creación de imágenes fijas y en movimiento y reconocimiento de los diferentes temas de la fotografía.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

. **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

**Recuperación:**

No es necesario plantear este punto para el alumnado de 1º ESO, porque acaba de iniciar la etapa. Sólo en el caso de alumnado que promocionando a 2º de ESO, tenga la materia pendiente.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 2º de ESO con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2021 (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento.

En el caso de no superarla de este modo, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula. **En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios en las fechas que se señalen de manera online, como se realizó en el curso 19-20. Teniendo en cuenta los contenidos evaluados en dicho curso académico.**

**Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y**

## **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su conservación y mejora. Además se contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes, y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad.

En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio de ayuda a la creación de obras artísticas y proyectos. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos, y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas.

Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|---|--|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                      | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | <b>UNIDAD 1</b><br>BLOQUE III: DIBUJO TÉCNICO<br><b>GEOMETRIA PLANA ELEMENTAL I</b><br><br>Características e Instrumentos<br>Trazados Básicos<br>Rectas y Ángulos<br>Figuras Geométricas | SEUP01C07  | Enseñanza directa<br><br>Simulación | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br><br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>TIC<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora<br><br>Progr. AICLE |
|   |  | CMCT, CD, SIEE, CEC  |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | Fichas de trabajos<br>Exposición oral<br>Pruebas escritas<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Producciones en cuaderno.<br>Proyectos personales |                                     |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>  | Del 21 septiembre al 30 de octubre. 10 sesiones.   |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.   |  |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |  |                                     |   |  |   |   |  |
|   | Mejora   |  |                                     |   |  |   |   |  |



| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|---|--|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                      | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | <b>UNIDAD 2</b><br>BLOQUE III: DIBUJO TÉCNICO<br><b>GEOMETRIA PLANA ELEMENTAL II</b><br><br>Polígonos regulares e irregulares<br>Teorema de Thales | SEUP01C08  | Enseñanza directa<br><br>Simulación | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br><br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>TIC<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora<br><br>Progr. AICLE |
|   |  | CMCT, CD, SIEE, CEC  |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | Fichas de trabajos<br>Exposición oral<br>Pruebas escritas<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Producciones en cuaderno.<br>Proyectos personales |                                     |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>  | Del 2 de Noviembre al 18 de Diciembre. 13Sesiones.   |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.   |  |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |  |                                     |   |  |   |   |  |
|   | Mejora   |  |                                     |   |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                             | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | <b>UNIDAD 3</b><br>BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA<br><br><b>EL LENGUAJE GRÁFICO</b><br><br>Elementos básicos de la expresión plástica:<br>El Punto, la Línea y el Plano<br>Composiciones que transmitan emociones | SEUP01C01   | Enseñanza directa<br><br>Simulación | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br><br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>TIC<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora<br><br>Progr. AICLE |
|   |   | CL, CD, CSC   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |   | 1, 4, 5   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |   | Fichas de trabajos<br>Exposición oral<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Proyectos personales<br>Creaciones gráfico-plásticas<br>Bocetos<br>Bosquejos |                                     |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 11 de Enero al 12 de Febrero  |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.  |   |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |                                     |   |  |   |   |  |
|   | Mejora  |   |                                     |   |  |   |   |  |



| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|--|---|-------------------------------------|---|--|---|---|--|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                             | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | <b>UNIDAD 4</b><br>BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA<br><b>PERCEPCIÓN DE LA FORMA</b><br>La composición: equilibrio, ritmo, proporción. | SEUP01C02   | Enseñanza directa<br>Simulación     | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>TIC<br>Educar para la Igualdad<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora<br>Progr. AICLE |
|   |  | CL, AA, SIEE, CEC   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | 6, 7, 2, 15, 17   |                                     |   |  |   |   |  |
|   |  | Fichas de trabajos<br>Exposición oral<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Proyectos personales<br>Creaciones gráfico-plásticas<br>Bocetos<br>Bosquejos |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Periodo implementación</b>   | Del 12 de Febrero al 19 de Marzo. 10 sesiones  |   |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.   |   |                                     |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |                                     |   |  |   |   |  |
|   | Mejora   |   |                                     |   |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                  |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|--|--|---|--|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías              | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | <b>UNIDAD 5</b><br>BLOQUE I: EXPRESIÓN PLÁSTICA<br><b>COLOR Y TEXTRA</b><br>Soportes y Materiales<br>Técnicas Gráfico-Plásticas | SEUP01C03<br>SEUP01C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>TIC<br>Educar para la Igualdad<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora<br>Progr. AICLE |
|   |   | CMCT, CD, CEC<br>AA, CSC, CEC  |  |   |  |   |   |  |
|   |   | 10, 12, 13, 14<br>19, 20, 22, 23, 24, 25   |  |   |  |   |   |  |
|   |   | Exposición oral<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Proyectos personales<br>Creaciones gráfico-plásticas<br>Trabajo de investigación<br>Libro de texturas<br>Collage/Carnaval |  |   |  |   |   |  |
| <b>Periodo implementación</b>   | Del 22 de Marzo al 30 de Abril. 10 sesiones.  |  |  |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.  |  |  |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |  |  |   |  |   |   |  |
|   | Mejora  |  |  |   |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|--|--|-------------------------------------|---|--|---|---|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                                      | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 6</b><br>BLOQUE II:<br>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL<br><br><b>MODOS DE VER</b><br><b>MODOS DE EXPRESAR</b><br><br>Representación de las imágenes<br>Iconicidad<br>Realismo abstracción | SEUP01C05  | Enseñanza directa<br><br>Simulación | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br><br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>TIC<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora<br><br>Progr. AICLE |
|                             |  | CL, CD, CSC, CEC   |                                     |   |  |   |   |  |
|                             |  | 29, 30, 33, 34, 41, 42, 43   |                                     |   |  |   |   |  |
|                             |  | Exposición oral<br>Textos escritos (esquema, resumen)<br>Proyectos personales<br>Creaciones gráfico-plásticas<br>Trabajo de investigación<br>Diseño de símbolo/icono |                                     |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | 3 Mayo al 23 de Junio. 14 sesiones.  |                                     |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación  | Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.   |                                     |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |                                     |   |  |   |   |  |
|                             |  | Mejora   |                                     |   |  |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º ESO EUP. 2020-21.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 3º ESO.

**Docentes responsables:** Noemí Toledo Silverio y María Lemus Muñoz.

**Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de tres grupos de 3º ESO, con diferencias entre ellos. Un grupo tiene 13 alumnos, otro 21 y otro 17, siendo este último una mezcla de dos.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado viene de primer curso de ESO, con una base de dibujo técnico y artístico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad y están habituados al trabajo que se requiere. Se aprecia en el alumno un interés por la materia al ser opcional.

**Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

Las **orientaciones metodológicas generales:**

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el

conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

#### Las medidas para **la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH, y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- El Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtengan el Título de ESO.

**. Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

#### **Recuperación:**

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 3º de ESO con la materia pendiente, y que no la esté cursando en el presente año escolar, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2021 (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento.

En el caso de no hacerlo así, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios en las fechas que se señalen de manera online.**

## **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia.

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su conservación y mejora. Además se contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes, y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad.

En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio de ayuda a la creación de obras artísticas y proyectos. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos, y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas.

Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                                      | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA          |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|--|--|---|--|--------------------------------------|--|---|---|--|
|  |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos                        | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN            | UNIDAD 1<br><b>GEOMETRIA PLANA</b><br><br>Materiales y herramientas<br>El triángulo<br>El polígono<br>Teorema de Tales<br>Simetría, Giros<br>Composición modular<br>Tangencias y enlaces<br>Trazado de espirales | SEUP03C07<br>SEUP03C08  | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|  |  | CMCT, CD, SIEE, CEC   |  |                                      |  |   |   |  |
|  |  | Producciones de bocetos en cuaderno, agenda, diario, Exposición oral, etc.<br>Producciones grafico-plásticas.<br>Diseños creativos a partir de figuras geométricas.<br><br>60, 63, 64, 69, 70, 76, 71, 72, 73, 74, 75 |  |                                      |  |   |   |  |
|  | <b>Periodo implementación</b>  | 1° TRIMESTRE: Septiembre- Octubre. Sesiones: 12   |  |                                      |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: MAT, TEE, BIG.  |   |  |                                      |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>           | Desarrollo   |   |  |                                      |  |   |   |  |
|  | Mejora   |   |  |                                      |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA           |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|---|--|---------------------------------------|--|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos                         | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                       | UNIDAD 2<br><b>GEOMETRIA DESCRIPTIVA</b><br><br>Los sistemas de Representación<br>Planta, alzado y perfil<br>Acotaciones<br>Proyección cónica<br>Perspectivas Isométricas | SEUP03C09   | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Gran grupo<br><br>Trabajo Individual. | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|   |   | CMCT, CD, CSC, CEC  |  |                                       |  |   |   |  |
|   |   | Exposición oral<br>Pruebas escritas<br>Producciones en cuaderno<br>Ejercicios en formato A4 y A3<br>Representación planta alzado y perfil.<br>Ilustración Isométrica.<br><br>77, 78, 79 |  |                                       |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | 1º TRIMESTRE: Noviembre – Diciembre. Sesiones: 10   |  |                                       |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |  |                                       |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                      | Desarrollo  |   |  |                                       |  |   |   |  |
|   | Mejora  |   |  |                                       |  |   |   |  |



| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                                     |  |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|------------------------------|--|---|--|---|--|---|---|--|--|
|                              |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | UNIDAD 3<br><br><b>ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES</b><br><br>Soportes y materiales<br>El Ritmo en el Punto,<br>Línea y Color<br>El valor expresivo de los elementos. | SEUP03C01   | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |  |
|                              |  | CD, CSC, CEC  |  |   |  |   |   |  |  |
|                              |  | Exposición oral<br>Producciones grafico-plásticas<br>Ejercicios en formato A4 y A3<br><br>3, 4, 5                               |  |   |  |   |   |  |  |
|                              | <b>Periodo implementación</b>  | 2º TRIMESTRE: Enero. Sesiones: 6  |  |   |  |   |   |  |  |
|                              | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL, GEH.  |  |   |  |   |   |  |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo   |   |  |   |  |   |   |  |  |
|                              | Mejora   |   |  |   |  |   |   |  |  |

| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA  |                                      |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|------------------------------|--|---|--|--------------------------------------|--|---|---|--|
|                              |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias básicas<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos                        | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | UNIDAD 4<br><br><b>LA COMPOSICIÓN EL COLOR Y LA TEXTURA</b><br><br>La composición<br>Equilibrio, Proporción y Ritmo.<br>Expresividad del color y la textura.<br>Diseño | SEUP03C02<br>SEUP03C03  | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                              |  | <b>CL, CD, SIEE, CEC, CMCT</b>  |  |                                      |  |   |   |  |
|                              |  | Exposición oral<br>Producciones gráfico-plásticas<br>Ejercicios en formato A4 y A3<br>Representación de objetos agrupados/aislados.<br>Frottage, contraste, psicología del color, clasificación de las texturas<br>Etc, material reciclado.<br><br>6, 7, 8, 9, 2, 11, 13, 14,15, 16, 17 |  |                                      |  |   |   |  |
|                              | <b>Periodo implementación</b>  | 2º TRIMESTRE: Febrero y Marzo. Sesiones: 14   |  |                                      |  |   |   |  |
|                              | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: BIG, LCL y GEH.  |  |                                      |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo   |   |  |                                      |  |   |   |  |
|                              | Mejora   |   |  |                                      |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN                            | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                                     |  |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|---|---|--|--|---|--|---|---|--|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias básicas<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | UNIDAD 5<br><br><b>TÉCNICAS GRÁFICO PLÁSTICAS</b> | SEUP03C04  | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |  |
|   |   | AA, CSC, CEC   |  |   |  |   |   |  |  |
|   |   | Exposición oral<br>Producciones gráfico-plásticas<br>Ejercicios en formato volumétrico.<br>Trabajos con material reciclado.<br>Tempera, tinta china, etc.<br><br>19, 21, 22, 23, 24, 25. |  |   |  |   |   |  |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>                     | 3º TRIMESTRE: Abril. Sesiones: 8   |  |   |  |   |   |  |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE, GEH.     |  |  |   |  |   |   |  |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |  |  |   |  |   |   |  |  |
|   | Mejora  |  |  |   |  |   |   |  |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                                     |  |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|---|--|---|--|---|--|---|---|--|--|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias básicas<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN   | UNIDAD 6<br><br><b>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y FUNDAMENTOS DE LA IMAGEN FIJA</b><br><br>Lectura de imágenes.<br>Elementos del lenguaje audiovisual. | SEUP03C05<br>SEUP03C06  | Expositiva<br>Enseñanza no directiva<br>Enseñanza directa<br>Investigación grupal<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Igualdad de género<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TICs<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |  |
|   |  | CL, CMCT, CD, AA, CSC, CEC  |  |   |  |   |   |  |  |
|   |  | Exposición oral<br>Producciones gráfico-plásticas<br>Ejercicios en formato A4 y A3<br>Grados de iconicidad.<br>Ilusión óptica.<br>Tipos de encuadres y planos.<br>Diseño de mensaje visual.<br><br>26, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 18<br>37, 38, 40, 44, 46, 47, 48 |  |   |  |   |   |  |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>  | 3º TRIMESTRE: Mayo y Junio. Sesiones: 12  |  |   |  |   |   |  |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE, GEH.  |   |  |   |  |   |   |  |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |  |   |  |   |   |  |  |
|   | Mejora   |   |  |   |  |   |   |  |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO EUP. 2020 - 21.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE

**Estudio (nivel educativo):** 4º ESO.

**Docente responsable:** Noemí Toledo Silverio.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de un grupo de 4º ESO, de un total de 17 alumnos, donde se unen alumnado de cinco grupos.

Se parte de un alumnado con interés en esta optativa, en su mayoría con hábitos de trabajo. Aunque con diferencias de nivel dentro del aula.

**Es necesario señalar como contenido no visto el curso pasado: Las formas poligonales. Tangencias y enlaces.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales :**

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

- Las medidas para **la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación** .

· Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH, y ECOPHE.

· Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.

. El Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (POSPMAR) utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtengan el Título de ESO.

· Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.

· Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

. **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

### **Recuperación:**

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 4º de ESO con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2021 (fecha y hora se indicará con antelación en los tabloneros del centro), en la sede del Departamento. **Teniendo en cuenta los contenidos evaluados el curso 19-20.**

En el caso de no hacerlo así, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios en las fechas que se señalen de manera online.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia.

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística. El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen. En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

También teniendo en cuenta los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                                      | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                                     |  |   | JUSTIFICACIÓN  |  |                    |  |
|--|---|---|--|---|--|---|--|--|--------------------|--|
|  |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores   | PROGRAMAS y PLANES   |                    |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN            | <b>UNIDAD 1</b><br><b>GEOMETRÍA PLANA</b><br><br>Polígonos.<br>Tangencias y enlaces<br>Trazado de curvas Técnicas.<br>Espirales, Óvalos y<br>Ovoides. | SEUP04C05   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles<br><br>Inductivo básico<br><br>Organizadores previos | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos interactivos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud  | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>TICs<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |                    |  |
|  |   | CMCT, CD, AA, CEC   |  |   |  |   | Debate, coloquio, exposición oral.<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc).<br>Trabajo de investigación.<br>Diseño de composiciones creativas con polígonos regulares, tangencias y enlaces. |  | 10, 11, 12, 13, 18 | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual |
|  |   |   |  |   |  |   |  |  |                    |  |
|  | <b>Periodo implementación</b>   | Del 21 septiembre al 30 de octubre. 10 sesiones.  |  |   |  |   |  |  |                    |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: MAT, BIG y TEE.  |   |  |   |  |   |  |  |                    |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>           | Desarrollo  |   |  |   |  |   |  |  |                    |  |
|  | Mejora  |   |  |   |  |   |  |  |                    |  |



| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|---|--|--|---|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías  | Agrupamientos  | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                       | <b>UNIDAD 2</b><br><br><b>SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN</b><br><br>Geometría descriptiva.<br>Sistema Axonométrico.<br>Perspectiva cónica frontal y oblicua. Elementos compositivos del paisaje urbano. | SEPV04C06   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Inductivo básico<br>Formación de conceptos<br>Indagación científica | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Equipos móviles o flexibles<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Privados (industrias, ocio, etc)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|   |   | CD, AA, CMCT, CEC   |  |  |   |   |   |  |
|   |   | Trabajo de investigación.<br>Diseño de composiciones creativas en perspectiva isométrica y/o caballera.<br>Diseño de composiciones creativas en perspectiva cónica.<br><br>14, 15, 16, 17,18. |  |  |   |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 2 de Noviembre al 18 de Diciembre. 13Sesiones.  |  |  |   |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas | Áreas o materias relacionadas TEE, MAT y BIG.   |   |  |  |   |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                      | Desarrollo  |   |  |  |   |   |   |  |
|   | Mejora  |   |  |  |   |   |   |  |

| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA   |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
|                              |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | <b>UNIDAD 3</b><br><b>COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b><br><br>Leyes de la composición. | SSEUP04C01  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Equipos móviles o flexibles | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación para la Salud   | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>TICs<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |
|                              |   | CD, AA, SIEE  |   |   |   |   | Educación Ambiental y desarrollo sostenible   |  |
|                              |   | Debate, coloquio, exposición oral.<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc).<br>Trabajo de investigación.<br>Textos escritos.<br>Grados de iconicidad.<br>Interpretación de una obra de arte.<br><br>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 |   |   |   |   | Igualdad de género<br><br>Educación vial<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Interculturalidad<br><br>Uso responsable de las TIC<br><br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual |  |
|                              | <b>Periodo implementación</b>   | Del 11 de Enero al 12 de Febrero  |   |   |   |   |   |  |
| <b>Tipo:</b>                 | Tareas  | Áreas o materias relacionadas: GEH, TEE, PLW y LCL.   |   |   |   |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo  |   |   |   |   |   |   |  |
|                              | Mejora  |   |   |   |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                             |   |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4</b><br><b>PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL</b><br>Observando arte canario de nuestro entorno | SSEUP04C02  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Equipos móviles o flexibles | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, AA, CSC, CEC  |   |   |   |   |   |  |
|                             |   | Debate, coloquio, exposición oral.<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc).<br>Trabajo de investigación.<br>Textos escritos.<br>Itinerario artístico y cultural del municipio.<br>Audiovisual sobre obra artista canario. |   |   |   |   |   |  |
|                             | 8, 9  |   |   |   |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 12 de Febrero al 19 de Marzo. 10 sesiones   |   |   |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: GEH, TEE, PLW y LCL.   |   |   |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |   |   |   |  |
| Mejora                      |   |   |   |   |   |   |   |  |

| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA   |   |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
|                              |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | <b>UNIDAD 5</b><br><b>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</b><br><br>Lenguaje visual.<br>Lectura de imágenes. | SSEUP04C03  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Equipos móviles o flexibles | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud   | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>TICs<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |  |
|                              |   | CL, CD, CSC, CEC  |   |   |   |   | Educación Ambiental y desarrollo sostenible   |  |  |
|                              |   | Debate, coloquio, exposición oral, visionado de piezas cinematográficas..<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc.).<br>Trabajo de investigación.<br>Textos escritos.<br>Análisis de planos, angulaciones y movimientos de cámara.<br>Historia en planos fotográficos.<br><br>27, 28, 29, 30, 31, 35 |   |   |   |   | Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br><br>Consumo responsable<br><br>Educación afectivo-sexual |  |  |
|                              | <b>Periodo implementación</b>   | Del 22 de Marzo al 23 de Abril. 8 sesiones.   |   |   |   |   |   |  |  |
| <b>Tipo:</b>                 | Tareas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: GEH, TEE, LCL.   |   |   |   |   |   |  |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo  |   |   |   |   |   |   |  |  |
|                              | Mejora  |   |   |   |   |   |   |  |  |

| T                                      | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                                     |   |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|--|--|--|---|---|---|---|---|--|--|
|  |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN            | <b>UNIDAD 6</b><br>IMAGEN EN LOS MEDIOS GRÁFICOS<br>Publicidad | SSEUP04C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Equipos móviles o flexibles | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud   | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |  |
|  |  | CD, CSC, SIEE, CEC   |   |   |   |   | Educación Ambiental y desarrollo sostenible   |  |  |
|  |  | Debate, coloquio, exposición oral, visionado de anuncios.<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc.).<br>Trabajo de investigación.<br>Textos escritos.<br>Contrapublicidad<br><br>32, 33, 34, 35 |   |   |   |   | Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual |  |  |
|  | <b>Periodo implementación</b>                                  | 26 de Abril al 28 de Mayo. 10 sesiones.  |   |   |   |   |   |  |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: GEH, TEE, LCL.                  |  |   |   |   |   |   |  |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>           | Desarrollo   |  |   |   |   |   |   |  |  |
|  | Mejora   |  |   |   |   |   |   |  |  |

|                             | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA                             |   |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 7</b><br><b>EL DISEÑO</b><br>Fases de este proceso de creación. | SSEUP04C07  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Equipos móviles o flexibles | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud   | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CMCT, AA, SIEE  |   |   |   |   | Debate, coloquio, exposición oral.<br>Proyectos (personales, colectivos, específicos, etc.).<br>Trabajo de investigación.<br>Textos escritos.<br>Proyecto de diseño de un producto sostenible.<br><br>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26. |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | 1 Junio al 23 de Junio.6 sesiones.  |   |   |   |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BACHILLERATO FDR. 2020-21.

**Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.**

**Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE I.**

**Docente responsable: María Victoria Quintana Cabrera y Rosa María Ojeda Yanes.**

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de tres grupos de 1º Bachillerato. Uno de 20 alumnos, otro de 23 y otro de 17. Es necesario señalar que la mayoría es alumnado nuevo en el centro.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado en general, presenta interés por la materia.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progrese en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la

adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital que presente el alumnado.**

**Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial, al absentismo digital ,tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**



## **Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de septiembre, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta los contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Fundamentos de Arte está orientado al desarrollo de aprendizajes que posibilitan al alumnado la consecución de los objetivos de etapa del Bachillerato.

Así, la materia contribuye con el objetivo a) y b) a desarrollar el espíritu crítico y los valores cívicos característicos de toda sociedad libre, equitativa, justa y democrática. Se propicia este objetivo mediante análisis y debates sobre textos, vídeos e imágenes, concernientes a distintas épocas, estilos artísticos y producciones culturales. En este sentido, se debe implicar activamente al alumnado en la apreciación, el respeto y la preservación de nuestro legado cultural, que deben cuidar y transmitir a las generaciones futuras. Es esencial, así, relacionar los aprendizajes de la materia con las manifestaciones artísticas existentes en Canarias.

Esta asignatura posibilita la implementación de destrezas y herramientas metodológicas para la exploración del arte en su contexto. Contribuyen los objetivos d), e), g) y l) a propiciar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, fomentando la lectura, el estudio y el uso de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales, a través de trabajos de indagación e investigación. Se persigue, de este modo, el dominio de la lengua castellana tanto en la expresión oral como en la escrita y el uso de terminología específica de la materia. La utilización con solvencia y responsabilidad de las tecnologías de la información y comunicación es, además, un elemento clave en la elaboración de tareas y proyectos. En la medida de lo posible, con el objetivo f) se favorece el empleo de otros idiomas en la realización de actividades variadas (consulta de bibliografía, recursos en red e interdisciplinas).

En relación con el objetivo m), la materia debe contribuir a subrayar la importancia de la actividad física y la conveniencia de hábitos de vida equilibrados y saludables. Esta reflexión la podemos relacionar con el análisis de cánones de belleza diferentes según las épocas y corrientes artísticas. Asimismo, la materia puede

coadyuvar a la toma de conciencia del peligro que suponen la emulación obsesiva de modelos estéticos impuestos con fines comerciales por la industria de la moda y por los medios de comunicación, en especial el peligro de enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Asimismo, Fundamentos del Arte pone en valor aspectos actitudinales positivos con el fin de consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado trasladar lo aprendido a contextos reales, actuando de forma responsable y autónoma. Específicamente, esta materia les enriquece personal y culturalmente mediante actividades motivadoras que les acercan al hecho artístico. A través de aprendizajes basados en proyectos y en relación con los objetivos i), j) y k), se potencia su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor así como hábitos de trabajo individuales y en equipo, que implican sentido de la responsabilidad, disciplina y esfuerzo. Cuando el profesorado destaca sus progresos y le guía en el aprendizaje, el alumnado incrementa su autoestima y la confianza en sí mismo. En paralelo, se impulsa en todo momento, el respeto, la igualdad real y la no discriminación en función de género, religión, discapacidad, orientación sexual, etc. Y se favorece, en relación con el objetivo h) que el alumnado participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, esta materia fomenta, a través del objetivo c), la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando una visión androcéntrica del arte. Especialmente se recomienda que se prescinda de los estereotipos al uso en los que la mujer queda relegada a mero objeto representado, icono sexual o musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando la labor desempeñada por las mujeres artistas a través de distintas épocas y estilos: pintoras, esculturas, arquitectas, bailarinas, compositoras, diseñadoras de moda, fotógrafas y cineastas, incluidas por méritos propios en los aprendizajes de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b) |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                                    |
|-----------------------------|--|--|---|---------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías       | Agrupamientos                   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores           | PROGRAMAS y PLANES                 |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD I. El arte en la Prehistoria.</b><br><b>Los orígenes de las imágenes artísticas.</b><br><b>Bloque 1.</b> | BFDR02C01  | Sinéctico<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Grupos fijos      | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos<br>Recursos web<br>Multimedia | Convivencia<br>Educación cívica<br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br>TICs |
|                             |  | CL, AA, CEC  |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             |  | Conceptos, terminología de arte, arquitectura, pintura, escultura, etc.<br>Materiales y técnicas.<br>La Prehistoria, los orígenes de las imágenes artísticas<br>Analizar el arte rupestre:<br>- Las pinturas rupestres de las cuevas de Altamira:<br>- Manifestaciones artísticas de Canarias prehistórica. La cueva pintada de Gáldar. Otros ejemplos.<br>Comentario sobre las construcciones megalíticas: Stonehenge, entre el mito y la realidad<br>Comparación del arte rupestre con el arte contemporáneo y grupos étnicos o tribales de la actualidad. |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             |  | 1, 2, 3, 4, 5  |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 19 de septiembre al 15 de octubre.   |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas  | Áreas o materias relacionadas: LCL, CSG, BIG y FIL.  |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |                                 |  |   |  |                                    |
|                             |  | Mejora   |   |                                 |  |   |  |                                    |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 2. El arte en la Antigüedad I.</b><br><b>Egipto</b><br><b>Mesopotamia,</b><br><b>Persia y China.</b><br><b>Bloque II.</b> | BFDR02C02  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Otros | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>RedECOS |
|                             |   | CL, CEC, , CSC   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | <u>MESOPOTAMIA Y PERSIA.</u><br>Arte en el Próximo Oriente.<br><u>CHINA.</u> Arte en el Lejano Oriente.<br><br><u>EGIPTO.</u> Referentes históricos.<br>Localización y evolución artística.<br>Características generales del arte egipcio.<br>- Arquitectura: Tumbas (mastabas, pirámides e hipogeos) y los templos.<br>- La escultura. El hieratismo.<br>- La pintura egipcia.<br>- Artes decorativas y suntuarias.<br>Mobiliario.<br>Comentario sobre las siguientes obras: Las pirámides de Gizeh y El Escriba sentado del Louvre.<br>Debate sobre el mito de Isis, el judaísmo y el cristianismo:<br>culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 15 de octubre al 10 noviembre.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones   | Áreas o materias relacionadas: LCL, CSG y TEE.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora   |   |   |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|--|---|---|--|---|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 3. <u>El arte en la Antigüedad I I.</u></b><br><b><u>Arquitectura, escultura y las artes decorativas en Grecia. La presencia de Egipto.</u></b><br><br><b>Bloque III.</b> | BFDR01C03  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |  |
|   |   | CL, CMCT, CEC  |   |   |  |   |   |   |  |
|   |   | Identificación y valoración del arte griego: Introducción.<br>Cronología, contexto histórico y fundamento social y cultural del arte griego.<br>Influencia de Egipto en el arte griego<br>Análisis de la arquitectura griega:<br>- Elementos constitutivos.<br>Características generales. Tipología de edificios. Evolución.<br>- El Partenón.<br>Evolución de la escultura griega a través de la etapa arcaica, clásica y helenística: Kouros de Anavisos y Kore del peplo. Diadúmenos. Laoconte y sus hijos.<br>Artes decorativas griegas, la cerámica.<br>El teatro griego: Arquitectura y Temática.<br><br>7, 8, 9, 19, 20, 21 |   |   |  |   |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 10 de noviembre al 12 de diciembre.  |   |   |  |   |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y FIL.   |  |   |   |  |   |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |  |   |   |  |   |   |   |  |
|   | Mejora  |  |   |   |  |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                  |   |   |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|---|---|---|--|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4. ROMA. Orígenes del arte romano. Política y expansión por occidente. Bloque IV.</b> | BFDR01C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Paz y solidaridad<br>Convivencia<br>Uso responsable de las TICs<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |  |
|                             |   | CL, CMCT, CEC,  |   |  |   |   |   |  |  |
|                             |   | Contexto histórico y cultural de la antigua Roma. Logros artísticos y legado cultural. ( Contexto religioso, la romanización y rasgos generales del arte romano).<br>Bases del arte romano: Etruria, el arte etrusco como antecedente y Grecia.<br>Características generales del arte romano. Arquitectura romana y el urbanismo. Tipos de arquitectura. El Coliseo o Anfiteatro y El teatro de Mérida.<br>Análisis de la escultura romana: retratos y relieves. La Columna Trajana.<br>La decoración pictórica: Pintura . La técnica del fresco y el mosaico.<br>Arte Paleocristiano.<br>Análisis sobre la indumentaria y artes aplicadas en Roma. |   |  |   |   |   |  |  |
|                             |   | 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33  |   |  |   |   |   |  |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 12 de diciembre al 30 de enero.   |   |  |   |   |   |  |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.   |   |  |   |   |   |  |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |   |   |   |  |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |   |   |   |  |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5. Edad Media I. El Prerrománico y el Arte Musulmán en la Península Ibérica.</b><br><br><b>Bloque V.</b> | BFDR01C05   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |  | CD, AA, SIEE  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Contexto histórico. Rasgos del primer arte cristiano y de los estilos prerrománicos. Localización y evolución artística.<br><br>El arte prerrománico: El prerrománico en la Península Ibérica: visigodo y asturiano. Arquitectura, escultura, pintura y orfebrería. Iglesia de Santa María del Naranco. El arte mozárabe. Arquitectura y miniaturas.<br><br>El arte árabe en la Península Ibérica. El mundo islámico. Contexto histórico. Características generales: Influencias artísticas. Influencia religiosa. Evolución del arte hispano musulmán.<br><br>Las características de la arquitectura islámica. Religiosa y civil. El arte mudéjar. La Mezquita de Córdoba.<br>33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 |   |   |  |   |   |   |
|                             |  |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 30 enero al 20 febrero.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 6. <u>Edad Media II. El Románico. Religión y sociedad. El camino de Santiago.</u></b><br><br><b>Bloque VI.</b> | BFDR01C06  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |  | CL, CSC, CEC   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Hacer un eje cronológico.<br><br>Contexto histórico y geográfico. ( Orden benedictina y San Bernardo de Caraval). Referentes históricos. Contexto social. El terror del año mil. Características generales. El papel del arte y el artista.<br><br>Analizar la arquitectura románica. Características y edificios representativos (iglesias, monasterios, arquitectura civil y castillos).<br><br>Escultura románica. El Pórtico de la Gloria.<br><br>La pintura románica. Frescos de la bóveda de San Clemente de Taül.<br><br>Conocer la vida cotidiana.<br><br>44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 |   |   |  |   |   |   |
|                             |  |  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 20 de febrero al 20 de marzo.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora   |   |   |  |   |   |   |



| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|---|---|---|---|---|--|---|---|---|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 7. Edad Media III. El arte urbano. El Gótico en Europa y Canarias .</b><br><br><b>Bloque VII.</b> | BFDR01C07   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|   |   | CL, CMCT, CEC   |   |   |  |   |   |   |
|   |   | Europa Gótica. Marco cronológico, geográfico y etapas.<br><br>Análisis de la arquitectura gótica. Catedrales, edificios religiosos y civiles.<br><br>Escultura gótica (Humanización).<br><br>La Catedral de León.<br><br>La diversidad pictórica. Estilos y escuelas. El matrimonio Arnolfini.<br><br>Análisis del arte gótico en Canarias.<br><br>Descripción de indumentaria y costumbres de la época gótica. |   |   |  |   |   |   |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 20 de marzo al 17 de abril.   |   |   |  |   |   |   |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |   |  |   |   |   |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |   |   |  |   |   |   |
|   | Mejora  |   |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 8. La Cultura del renacimiento. El arte en Italia y los grandes maestros. El arte en España.</b><br><br><b>Bloque VIII y X.</b> | BFDR01C08 y BFDR01C10   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |   | SIEE, CMCT, CEC, CSC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Análisis introductorio al arte del Renacimiento, estilo identificatorio de la cultura europea (siglos XV y XVI.)<br><br>Análisis de la arquitectura renacentista. Urbanismo y arquitectura. España entre lo ornamental y lo purista. La Villa Capra (la Rotonda).<br><br>La escultura: del clasicismo al manierismo. “David” de Donatello.<br><br>La pintura. Diferentes escuelas y países. Obras de destacados pintores. Analizando: “El nacimiento de Venus”, de Boticelli y “El entierro del Señor Orgaz” del Greco.<br><br>Análisis de indumentaria renacentista a través de las fuentes iconográficas pictóricas.<br><br>Desde el 66 al 75 y del 81 al 89. |   |   |  |   |   |   |
|                             |   |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 17 de abril al 13 de mayo.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones   | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 9. La Cultura del renacimiento. El arte en Italia. Miguel Ángel un artista total.</b><br><br><b>Bloque IX.</b> | BFDR01C09  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |  |
|                             |  | AA, CSC, CSG   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | Analizar la obra de Miguel Ángel vida y obra de un artista total.<br><br>Mecenas y comitentes: los Medici y el Papa Julio II.<br><br>La arquitectura: la cúpula de San Pedro del Vaticano.<br>Las pinturas de la Capilla Sixtina.<br>La escultura: concepción iconológica e iconográfica.<br>Evolución personal y obras representativas.<br><br>Ver y analizar algún capítulo de la serie: Los Medici. |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | 76, 77, 78   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 13 de mayo al 19 de mayo.  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | Mejora   |   |   |  |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 10. El arte del siglo XVII. El barroco.</b><br><br><b>Bloque XI.</b> | BFDR01C11  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |  |
|                             |  | CL, CD, CMCT, CEC  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | Referentes históricos y localización artística del Barroco. Problemática social y contexto cultural.<br><br>Analizar sus características.<br><br>Estudio de la arquitectura y el urbanismo. Jardines, palacios e iglesias. Bernini y Borromini. Análisis de obras representativas.<br><br>Claves de la escultura barroca: Técnicas y temática. Bernini. La imaginería española.<br><br>La pintura barroca europea: Caravaggio, en Italia. Velázquez, Valdés, Murillo, en España. Rubens, en Flandes. Rembrandt, Vermeer, en Holanda.<br><br>Barroco en Canarias.<br><br>Música barroca. La ópera.<br><br>Desde el 90 hasta el 108. |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  |  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 19 de mayo 2 de junio.   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones              | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |  |
| Mejora                      |  |  |   |   |  |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 11. El arte del siglo XVIII (I). El Rococó.</b><br><br><b>Bloque XII.</b> | BFDR01C12   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |   | CSC, SIEE, CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Referentes históricos y localización artística del Rococó.<br><br>Analizar sus características. Arte y sociedad.<br><br>Estudio de la arquitectura. Palacios y casas aristocráticas. Evolución de la arquitectura: del Barroco al Rococó. El palacio de Versalles.<br><br>Escultura Rococó. Imaginería española.<br><br>Explicación de la pintura rococó y pintores.<br><br>Influencia del arte rococó en Canarias.<br><br>Música de Mozart: Obras principales. Óperas.<br><br>Mobiliario y decoración de interiores rococó: el estilo Luis XV. Moda. Porcelana. Joyería.<br><br>Desde el 109 hasta el 125. |   |   |  |   |   |   |
|                             |   |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 2 de junio al 10 de junio.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                   | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 12. El arte del siglo XVIII (II). El Neoclasicismo.</b><br><br><b>Bloque XIII.</b> | BFDR01C13  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |  |
|                             |  | CL, CD, CSC  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | Referentes históricos y localización artística del Neoclasicismo, vuelta al clasicismo renacentista.<br><br>Análisis de la arquitectura neoclásica. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. Palladio. Edificios notables. Arquitectura neoclásica en Canarias<br><br>Claves de la escultura neoclásica. Canova versus Carpeaux.<br><br>Análisis de la pintura neoclásica. Representantes en Inglaterra: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David, Ingres. Y España: Goya.<br><br>Explicación del mobiliario neoclásico en Francia: evolución al estilo Imperio. Indumentaria y artes decorativas. Moda estilo Imperio. Porcelana. Joyería.<br><br>Desde el 126 hasta el 136. |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  |  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 10 junio al 20 de junio.   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                            | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             |  | Mejor  |   |   |  |   |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO FME. 2020-21.

**Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.**

**Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE II.**

**Docente responsable: Rosalía Espinel García y Rosa María Ojeda Yanes.**

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de tres grupos de 2º Bachillerato uno de AAEE, otro APID y el tercero Mixto. Dos de 20 alumnos y uno de 17.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado en general, presenta interés por la materia.

**Es necesario repasar los últimos temas del curso anterior 2019-20. Cuyos contenidos no se vieron en su totalidad: El Renacimiento, El Barroco, El Rococó y El Neoclasicismo.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los

objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital que presente el alumnado.

**Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

**Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba).



En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula. **Teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen de manera online.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Fundamentos de Arte está orientado al desarrollo de aprendizajes que posibilitan al alumnado la consecución de los objetivos de etapa del Bachillerato.

Así, la materia contribuye con el objetivo a) y b) a desarrollar el espíritu crítico y los valores cívicos característicos de toda sociedad libre, equitativa, justa y democrática. Se propicia este objetivo mediante análisis y debates sobre textos, vídeos e imágenes, concernientes a distintas épocas, estilos artísticos y producciones culturales. En este sentido, se debe implicar activamente al alumnado en la apreciación, el respeto y la preservación de nuestro legado cultural, que deben cuidar y transmitir a las generaciones futuras. Es esencial, así, relacionar los aprendizajes de la materia con las manifestaciones artísticas existentes en Canarias.

Esta asignatura posibilita la implementación de destrezas y herramientas metodológicas para la exploración del arte en su contexto. Contribuyen los objetivos d), e), g) y l) a propiciar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, fomentando la lectura, el estudio y el uso de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales, a través de trabajos de indagación e investigación. Se persigue, de este modo, el dominio de la lengua castellana tanto en la expresión oral como en la escrita y el uso de terminología específica de la materia. La utilización con solvencia y responsabilidad de las tecnologías de la información y comunicación es, además, un elemento clave en la elaboración de tareas y proyectos. En la medida de lo posible, con el objetivo f) se favorece el empleo de otros idiomas en la realización de actividades variadas (consulta de bibliografía, recursos en red e interdisciplinas).

En relación con el objetivo m), la materia debe contribuir a subrayar la importancia de la actividad física y la conveniencia de hábitos de vida equilibrados y saludables. Esta reflexión la podemos relacionar con el análisis de cánones de belleza diferentes según las épocas y corrientes artísticas. Asimismo, la materia puede coadyuvar a la toma de conciencia del peligro que suponen la emulación obsesiva de modelos estéticos impuestos con fines comerciales por la industria de la moda y por los medios de comunicación, en especial el peligro de enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Asimismo, Fundamentos del Arte pone en valor aspectos actitudinales positivos con el fin de consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado trasladar lo aprendido a contextos reales, actuando de forma responsable y autónoma. Específicamente, esta materia les enriquece personal y culturalmente mediante actividades motivadoras que les acercan al hecho artístico. A través de aprendizajes basados en proyectos y en relación con los objetivos i), j) y k), se potencia su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor así como hábitos de trabajo individuales y en equipo, que implican sentido de la responsabilidad, disciplina y esfuerzo. Cuando el profesorado destaca sus progresos y le guía en el aprendizaje, el alumnado incrementa su autoestima y la confianza en sí mismo. En paralelo, se impulsa en

todo momento, el respeto, la igualdad real y la no discriminación en función de género, religión, discapacidad, orientación sexual, etc. Y se favorece, en relación con el objetivo h) que el alumnado participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, esta materia fomenta, a través del objetivo c), la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando una visión androcéntrica del arte. Especialmente se recomienda que se prescinda de los estereotipos al uso en los que la mujer queda relegada a mero objeto representado, icono sexual o musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando la labor desempeñada por las mujeres artistas a través de distintas épocas y estilos: pintoras, esculturas, arquitectas, bailarinas, compositoras, diseñadoras de moda, fotógrafas y cineastas, incluidas por méritos propios en los aprendizajes de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio

productivo.

**Es necesario ver de una manera muy general y esquemática, los últimos temas del curso anterior 2019-20. Cuyos contenidos no se vieron en su totalidad: El Renacimiento, El Barroco, El Rococó y El Neoclasicismo, antes de comenzar con las unidades propias del curso actual.**

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b) |  |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|-----------------------------|--|---|---|---------------------------------|--|---|--|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores                   | PROGRAMAS y PLANES                     |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. El arte del siglo XIX (I). El Romanticismo.</b><br><br><b>Bloque I.</b> | BFME02C01   | Sinéctico<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Grupos fijos  | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos<br><br>Recursos web<br><br>Multimedia | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br><br>TICs |
|                             |  | CL, AA, CEC   |   |                                 |  |   |  |  |
|                             |  | Análisis del movimiento cultural del Romanticismo<br>El arte del Romanticismo: comentario de las características de las principales muestras de la arquitectura, pintura, música, fotografía y danza de este movimiento tanto en Europa como en España. Análisis de la obra de Goya y relación de su obra con la de los pintores románticos franceses y con el movimiento expresionista posterior.<br>Orígenes de la fotografía<br>Comentario de las principales muestras de la música romántica: Beethoven. La ópera: Verdi. Wagner y la mitología germánica.<br><br>Claves estilísticas de la indumentaria, el mobiliario y la decoración de los estilos Regency y Napoleón III.<br>Explicación del nacimiento de la danza en Francia.<br><br>Desde el 1 al 18. |   |                                 |  |   |  |  |
|                             |  |   |   |                                 |  |   |  |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 19 de septiembre al 15 de octubre.  |   |                                 |  |   |  |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas                                    | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |                                 |  |   |  |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |                                 |  |   |  |  |
|                             |  | Mejora  |   |                                 |  |   |  |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|---|---|---|--|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 2. El arte del siglo XIX (II). El Romanticismo tardío 1850-1900. Bloque II.</b> | BFME02C02   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Otros | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>Educar para la Igualdad<br>RedECOS |
|   |   | CL, AA, CEC   |   |   |  |   |   |  |
|   |   | Relación del contexto histórico-cultural de la segunda mitad del siglo XIX con los movimientos artísticos de la época. Valoración del papel de las mujeres.<br>Análisis de los historicismos, eclecticismos y revivals en la arquitectura (Neomudéjar y neogótico). Las exposiciones universales (Paris y la construcción de la Torre Eiffel, Londres, Barcelona). La arquitectura historicista en Canarias<br>Evolución de la escultura desde el neoclasicismo, Auguste Rodin y Camille Claudel, etc.<br>La pintura a través de la obra de autores y autoras españoles y europeos: Jean-Léon Gérôme, Los Madrazo y Fortuny.<br>Movimientos esteticistas en Gran Bretaña (Arts & Crafts) y el movimiento prerrafaelista.<br>Las primeras fotografías en blanco y negro con los retratos pictóricos<br>Los orígenes del cine. Las claves artísticas del ballet<br>Desde el 19 al 35. |   |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 15 de octubre al 2 de noviembre.  |   |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.  |   |   |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |   |   |  |   |   |  |
|   | Mejora  |   |   |   |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3. El arte entre los siglos XIX y XX (I). Las vanguardias. Bloque III.</b> | BFME02C03   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |  | CSC, CMCT, CEC<br>Relación del arte y su contexto entre dos siglos, XIX y XX.<br>La pintura simbolista: Odilon Redon.<br>Comentario sobre el arte Naif: Henri Rousseau<br>Análisis de la pintura impresionista. Relación entre la fotografía y el Impresionismo. Pintores: Pissarro y Sisley. Monet, Manet, Berthe Morisot, Mary Cassatt. Influencia del Impresionismo en los pintores canarios. En España: Sorolla. Santiago Rusiñol, Ramón Casas,<br>Revisión del postimpresionismo. Cézanne, Van Gogh, Gauguin y Toulouse-Lautrec. Nabis: Pierre Bonnard. Estampación japonesa: Utamaro y Hokusai.<br>El nacimiento del cómic. El cartel publicitario: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.<br>Los orígenes del arte de vanguardia del siglo XX. El Cubismo. Picasso, Juan Gris, Georges Braque y Julio González..<br>El Fauvismo: Matisse.<br>Relación entre el cine y el arte de vanguardia.<br>La música entre dos siglos: Debussy y Ravel. Música española: Falla. La música espiritual negra, el |   |   |  |   |   |   |

|  |   |   |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---|--|--|--|--|--|--|
|  |   | blues y el nacimiento del Jazz.                 |  |  |  |  |  |  |
|  |   | Desde el 40 al 63.                              |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 2 de noviembre al 30 de noviembre.          |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG. |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo                                      |  |  |  |  |  |  |
|  |   | Mejora  |  |  |  |  |  |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|---|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4. <u>El arte entre los siglos XIX y XX (II). El Modernismo.</u></b><br><b>Bloque IV.</b> | BFME02C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Paz y solidaridad<br>Convivencia<br>Uso responsable de las TICs<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CD, CEC,  |   |  |   |   |   |  |
|                             |   | Análisis del Modernismo.<br>Identificación y comentario: El Art Nouveau en Bélgica (Victor Horta) y Francia. El Modernismo catalán, Gaudí. En Canarias, Néstor. La expansión del Modernismo en el resto de Europa (Jugendstil, Sezession, Liberty).<br>La arquitectura modernista.<br>La escultura modernista a través de la obra de Josep Llimona.<br>El cartel publicitario: Alexandre de Riquer y Ramón Casas.<br>Relación entre las artes decorativas modernistas: mobiliario, vidrio y joyería. Émile Gallé. Louis Comfort Tiffany. Luís Masriera.<br>Desde el 64 al 73. |   |  |   |   |   |  |
|                             |   |   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 30 de noviembre al 14 de enero.   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |   |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5. El arte del siglo XX (I). El Surrealismo y otras vanguardias.</b><br><br><b>Bloque V.</b> | BFME02C05  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |  | CD, SIEE, CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Las vanguardias de entreguerras: Surrealismo, Dadaísmo, el Grupo De Stijl .<br><br>Surrealismo y su relación con las teoría de Sigmund Freud y de la psicología, artistas (Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró): el irracionalismo onírico. El Surrealismo en Canarias: Oscar Domínguez.. Análisis del cine surrealista a través de la obra de Luis Buñuel y Salvador Dalí: <i>Un perro andaluz</i> y <i>La edad de oro</i> .<br><br>Movimiento Dada y análisis de la obra escultórica de Jean Tinguely.<br><br>Movimiento neoplasticista holandés De Stijl: Mondrian. Theo Van Doesburg, Rietveld. |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Claves del cine de entreguerras: el expresionismo de <i>El gabinete del doctor Caligari</i> (1920), Robert Wiene. El género de «Ciencia ficción». Fritz Lang, <i>Metrópolis</i> (1927). <i>El ángel azul</i> (1930), Sternberg.<br><br>El bailarín y escenógrafo Nijinsky .<br><br>Desde el 74 al 81.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 14 de enero al 30 enero.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                                      | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora   |   |   |  |   |   |   |



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 6. El arte del siglo XX (II). Los felices años veinte. El Art Deco. Bloque VI.</b> | BFME02C06   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |  | CMCT, CSC, CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Análisis del estilo Art Déco (c. 1910-1939). Desarrollo económico del período de entreguerras. El arte como producto de élite. Influencia del Art Déco en Canarias.<br>La arquitectura Déco. El Empire State y el edificio Chrysler en Nueva York. Relación con la escuela de Chicago.<br>La pintura déco: Tamara de Lempicka.<br>Relación entre la escultura de Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.<br>Elementos esenciales del mobiliario déco. La joyería, los relojes de pulsera: Cartier y Patek Philippe. Revolución en el mundo de la moda, Coco Chanel. La “revista musical” a través del análisis del FoliesBergère, el Moulin Rouge y el Cotton Club.<br>Desde el 82 al 95. |   |   |  |   |   |   |
|                             |  |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 30 enero al 15 de febrero.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                            | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 7. <u>El arte del siglo XX (III). La gran depresión y el arte.</u></b><br><br><b>Bloque VII.</b> | BFME02C07   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |  | CD, CSC, SIEE   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Análisis del contexto de los Años 30: la crisis económica mundial (crack bursátil de 1929) y el auge de los totalitarismos.<br><br>Debate sobre fotografía comprometida de Dorothea Langue y Walker Evans versus la esteticista de Cecil Beaton.<br><br>Walt Disney: la primera película de animación, <i>Blancanieves y los siete enanitos</i> .<br><br>Explicación del cómic europeo y norteamericano: europeo <i>Tintín</i> y el americano <i>Superman, Batman, Captain América, Flash Gordon y Tarzán</i> . Orígenes del cómic en Canarias.<br><br>Cine español. el Ballet de la Ópera de París. La música swing y las «Big Band» americanas<br><br>Desde el 96 al 106. |   |   |  |   |   |   |
|                             |  |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 15 de febrero al 2 de marzo.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMA  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 8. <u>El arte del siglo XX (IV).</u></b><br><b><u>La Segunda Guerra Mundial.</u></b><br><b>Bloque VIII.</b> | BFME02C08   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, AA, CSC   |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Desde el 107 al 121.  |   |   |  |   |   |   |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 2 de marzo al 20 de marzo.                  |  |
|  | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG. |  |
|  | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo                                      |  |
|  |   | Mejora  |  |

| T | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)     |               |          |          | JUSTIFICACIÓN  |                    |
|---|------------------------|---|-------------------------------------|---------------|----------|----------|--|--------------------|
|   |                        | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías | Agrupamientos | Espacios | Recursos | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROGRAMAS y PLANES |

**UNIDAD 9. El arte del siglo XX (V). El Funcionalismo y las décadas 40- 50.**  
**Bloque IX.**

BFME02C09

CMCT, CSC, CEC

Análisis del diseño y la arquitectura del Movimiento Moderno. La Bauhaus. Ludwig Mies van der Rohe. El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia. Frank Lloyd Wright. Le Corbusier. El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. Mobiliario funcionalista. El mobiliario racionalista en Canarias: Juan Márquez.  
Claves del éxito del cómic español: Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. *Mortadelo y Filemón*.  
Análisis sobre el dominio del cine norteamericano y sus grandes directores: John Ford, John Houston.  
La gran comedia americana: Billy Wilder.  
Alta Costura a través de los diseños Balenciaga y el New Look de Christian Dior. Identificación de la música neorromántica de Joaquín Rodrigo, *Concierto de Aranjuez*. La danza contemporánea analizando las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.  
Desde el 122 al 137.

Enseñanza directa  
Simulación  
Investigación grupal

Grupos heterogéneos  
Gran grupo  
Trabajo individual

Ordinarios: Aula  
Personales: casa, residencia, etc.

Recursos web  
Multimedia  
Textuales  
Gráficos  
Icónicos  
Materiales específicos

Educación Ambiental y desarrollo sostenible  
Convivencia  
Educación cívica  
Consumo responsable

Educar para la Convivencia  
Redes Educativas: RedECOS.  
Red para la Igualdad.  
Plan de mejora

**Periodo implementación**

Del 20 de marzo al 7 abril.

**Tipo:**

Tareas  
Resolución de problemas  
Simulaciones

Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.

**Valoración del Ajuste**

Desarrollo  
Mejora

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 10.El arte del siglo XX (VI). Los años 60-70.</b><br><br><b>Bloque X.</b> | BFME02C10   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, SIEE, CEC   |   |   |  |   |   |   |

Miles Davis, Chick Corea.

El auge del flamenco: Paco de Lucía y Camarón de la Isla. El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.

Nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.

Comentario sobre el cine de Coppola y el gran cine japonés: Akira Kurosawa.

La Televisión como fenómeno de comunicación de masas.

Análisis del cómic: éxito de la editorial Marvel.

Desde el 138 hasta el 155.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                               |                             |
|-------------------------------|-----------------------------|
| <b>Periodo implementación</b> | Del 7 de abril al 17 abril. |
|-------------------------------|-----------------------------|

|   |   |
|---|---|
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG. |
|---|---|

|                              |            |  |
|------------------------------|------------|--|
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo |  |
|                              | Mejora     |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 11. El arte del siglo XX (VIII).<br/>Los años 80-90.<br/>Bloque XI.</b> | BFME02C11  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |   | CD, CSC, CEC<br>Revisión de Arte y Posmodernidad: los años 80 y 90.<br>Análisis sobre la arquitectura y escultura. Ejemplos. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. Fernando Botero versus Alberto Giacometti.<br>Lla música como acción política de masas. Live Aid.<br>Explicación de la moda como fenómeno de masas: Supermodelos como ideal de belleza. Grandes diseñadores y la industria del prêt-à- porter. Los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. Desfile de modas como espectáculo<br>Comentario sobre el baile: Michael Jackson. La danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.<br>Debate sobre el cine español: El despegue internacional:Garcí. Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar, Juan Carlos Fresnadillo, Mateo Gil. Directoras españolas: Pilar Miró, Icíar Bollaínla.<br>La fotografía en España: Cristina García- Rodero, Alberto García Alix.<br>Comentar la Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, futbol, |   |   |  |   |   |   |



|  |   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
|  |   | <p>conciertos, guerras.</p> <p>Debate sobre el cine de animación, los estudios Pixar (<i>Toy Story</i>).</p> <p>Desde el 156 hasta el 170.</p> |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 17 de abril al 2 de mayo.  |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |  |  |  |  |  |  |
|  | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo   |  |  |  |  |  |  |
|  |   | Mejora   |  |  |  |  |  |  |

| T           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN  |   |
|-------------|---|--|---|---|--|---|--|---|
|             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje            | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores                           | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y | <b>UNIDAD 12. <u>El arte del siglo XX (VII).</u></b><br><b><u>Los años 2000-2003.</u></b><br><b>Bloque XII.</b> | BFME02C12  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad. |
|             |   | CL, CD, CSC, CEC   |   |   |  |   |  |   |
|             |   | Revisión y delimitación del panorama del arte del siglo XXI: últimas tendencias.<br>Análisis de la relación entre el arte y el ecologismo. |   |   |  |   |  |   |

TEMPORALIZACIÓN

Debate sobre el islamismo radical y la destrucción de las imágenes religiosas.

Comentario sobre Internet y el internacionalismo universal.

Análisis de la arquitectura fin de siglo: Frank Gehry, Santiago Calatrava, Norman Foster, Zara Hadid.

Descripción de la tecnología digital:cine, televisión, fotografía, música.

Relación entre música y baile a través de tendencias: hip hop, dance.

Análizar los nuevos canales de promoción artística: YouTube...

Comentario sobre el cine en español y su internacionalización: el éxito internacional de Guillermo del Toro con *El laberinto del fauno*, Bayona, Rodrigo Cortés.

El género documental en el cine.

La televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine

Las técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.

Desde el 171 hasta el 180.

Materiales específicos

Consumo responsable

Plan de mejora

**Periodo implementación**

Del 2 de mayo al 18 de mayo.

**Tipo:**  
Tareas  
Resolución de problemas  
Simulaciones

Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.

**Valoración del Ajuste**

Desarrollo  
Mejora

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BACHILLERATO DBT y DBE. 2019-20.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 1º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I. ( Troncal y específica.)

**Docentes responsables:** Rosa María Ojeda Yanes y Rosalía Espinel García.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de dos grupos de 1º Bachillerato muy diferentes. El grupo de 1º CS-CT tiene un total de 9 alumnos. Para este grupo la materia es troncal, de tres horas semanales. Mientras el grupo de 1º APID, tiene un total de 13 alumnos, y la materia es específica de dos horas semanales. Con lo cuál debe darse el mismo temario pero con diferente número de horas y es necesario hacer una adaptación en el grupo APID, reduciendo parte del currículo.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de secundaria con una base de dibujo técnico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad. Además de presentar interés por la materia. **Se tendrán en cuenta los contenidos no completados en el curso 2019-20, de perspectiva: axonométrica y cónica.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

#### ▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

#### **Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet,

trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

#### **Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

#### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |                                |  |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|-----------------------------|--|---|---|--------------------------------|--|---|--|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos                  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores                   | PROGRAMAS y PLANES                     |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. <u>Geometría y dibujo técnico.</u></b><br><br><b><u>Bloque 1.</u></b> | BDBT01C01 Y BDBT01C02   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos<br><br>Recursos web<br><br>Multimedia | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br><br>TICs |
|                             |  | CMCT, CL, AA, CD  |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Trazados fundamentales de dibujo técnico.<br>Triángulos y cuadriláteros.<br>Formas poligonales. Dado el lado e inscritas.<br>Tangencias y enlaces en la construcción de óvalos, ovoides y espirales.<br>Transformaciones geométricas fundamentales.<br>Escalas. |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9, 10, 11, 12.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 19 de septiembre al 5 de diciembre.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas                                  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Mejora  |   |                                |  |   |  |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 2. Sistemas de representación I.</b><br><b>Bloque 2.</b> | BDBT01C03, BDBT01C04  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Otros | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>RedECOS |
|                             |  | CMCT, CD, SIEE, AA, CEC   |   |   |  |   |   |  |
|                             |  | Fundamentos y características de los sistemas de representación<br>Sistema diédrico:<br>Procedimientos para la obtención de vistas.<br>Elegir de las proyecciones suficientes para la definición de piezas y disposición normalizada de las mismas.<br>Obtener las proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.<br>Representar e identificar puntos, rectas y planos.<br>Resolver de problemas de pertenencia, paralelismo, perpendicularidad e intersección.<br>Determinar secciones planas y verdadera magnitud. |   |   |  |   |   |  |
|                             |  | 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>                                      | Del 5 de diciembre al 30 de febrero.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones  | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>                                       | Desarrollo  |   |   |  |   |   |  |
|                             |  | Mejora  |   |   |  |   |   |  |



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3. <u>Sistemas de representación</u></b><br><b>II.</b><br><b><u>Bloque 2.</u></b> | BDBT01C05   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |   | CD, CMCT y CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría.<br><br>Aplicar coeficientes de reducción.<br>Axonométricas ortogonales: isométricas, dimétricas y trimétricas. Y axonométrica oblicua: caballera y militar.<br>Representar de manera simplificada de formas circulares. |   |   |  |   |   |   |
|                             | 22, 23  |   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 30 de febrero al 30 de abril.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                           | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje        | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3. <u>Sistemas de representación</u></b><br><b><u>II.</u></b><br><b><u>Bloque 2.</u></b> | BDBT01C06  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |  | CMCT, AA y CEC   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales. |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | 24, 25, 26   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 30 de abril al 25 de marzo.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                                  | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora   |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|---|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4.</b><br><b><u>Normalización.</u></b><br><b><u>Bloque 3.</u></b> | BDBT01C07   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Convivencia<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CMCT, AA, CEC   |   |  |   |   |   |  |
|                             |   | Valorar la normalización.<br>Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales.<br>Utilizar escalas normalizadas en la obtención de las dimensiones de cuerpos o espacios representados, y en el dibujo de piezas industriales y espacios arquitectónicos.<br>Acotar de piezas industriales y espacios arquitectónicos para su correcta definición. |   |  |   |   |   |  |
|                             |   | 27, 28, 29, 30, 31, 32.   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 25 de marzo al 17 de junio.   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |  |   |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |   |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |   |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DBC - DIK. 2018-19.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 2º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO II.( Troncal y específica.)

**Docentes responsables:** María Victoria Quintana Cabrera, Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh y Rosa María Ojeda Yanes.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de tres grupos de 2º Bachillerato muy diferentes. El grupo de 1º CS-CT tiene un total de 9 alumnos. Para este grupo la materia es troncal, de cuatro horas semanales. Mientras los dos grupos de 2º APID, ambos con una media de 10 alumnos, y la materia es específica de tres horas semanales. Con lo cuál debe darse el mismo temario pero con diferente número de horas y es necesario hacer una adaptación en el grupo APID, reduciendo parte del currículo.

**Se tendrán en cuenta los contenidos no completados en el curso 2019-20, señalados en un apartado anterior a las unidades didácticas de este curso.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
  - Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
  - Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
  - Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
  - Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

**Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo

permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios**

### **Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula. **Teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen de manera online.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente

con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

## **NOTA IMPORTANTE:**

Se tendrán en cuenta los siguientes contenidos no dados en su totalidad el curso 2019-20. Como unos contenidos iniciales en las unidades correspondientes de segundo, si fuese necesario reduciendo los contenidos de este curso académico.

### **1. Sistemas de representación: Diédrico.**

- Representar e identificar puntos, rectas y planos.
- Resolver de problemas de pertenencia, paralelismo, perpendicularidad e intersección.
- Determinar secciones planas y verdadera magnitud.

### **2 . Sistemas de representación: Axonometrías.**

- Aplicar coeficientes de reducción.
- Axonométricas ortogonales: isométricas, dimétricas y trimétricas. Y axonométrica oblicua: caballera y militar.
- Representar de manera simplificada de formas circulares.

### **3. Sistemas de representación: Cónica.**

- Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales.

### **4.Normalización.**

- Acotar de piezas industriales y espacios arquitectónicos para su correcta definición



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |                                |  |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|-----------------------------|--|---|---|--------------------------------|--|---|--|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos                  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores                   | PROGRAMAS y PLANES                     |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. Geometría y dibujo técnico.</b><br><br><b>Bloque 1.</b> | BDBC02C01   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos<br><br>Recursos web<br><br>Multimedia | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br><br>TICs |
|                             |  | CMCT, CD, CEC   |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Aplicación de la proporcionalidad, rectángulo áureo y equivalencia en la resolución de problemas geométricos y la construcción de figuras planas equivalentes.<br>Relacionar la circunferencia y sus ángulos: determinar el arco capaz.<br>Determinación y propiedades del eje y centro radical.<br>Determinar figuras inversas.<br>Aplicación del arco capaz, la potencia y la inversión en la resolución de tangencias. |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | 1, 2, 3, 4, 5   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 19 de septiembre al 14 de octubre.  |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas                    | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Mejora  |   |                                |  |   |  |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | UNIDAD 2. <u>Geometría y dibujo técnico.</u><br><u>Bloque 1.</u>  | BDBC02C02   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Otros | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>Educar para la Igualdad<br>RedECOS |
|                             |   | CL, CMCT, CEC   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Curvas Cónicas: elipse, la parábola y la hipérbola.<br>Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia entre rectas y curvas cónicas.<br>Origen, clasificación y aplicaciones de las curvas técnicas.<br>Trazado de curvas cíclicas y envolventes. |   |   |  |   |   |  |
|                             | 6, 7, 8   |   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 14 de octubre al 10 de noviembre.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |  |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|---|--|---|---|---|--|---|---|---|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 3. Geometría y dibujo técnico.</b><br><b>Bloque 1.</b> | BDBC02C03   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|   |  | CMCT, CL, CEC   |   |   |  |   |   |   |
|   |  | Aplicar las transformaciones geométricas: homología y afinidad.<br>Determinar los elementos de una afinidad.<br>Trazado de figuras afines.<br>Construcción de elipse afín a una circunferencia.<br>Determinar los elementos de una homología.<br>Trazar figuras homólogas.<br><br>9, 10, 11 |   |   |  |   |   |   |
|   | <b>Periodo implementación</b>                                    | Del 10 de noviembre al 20 de diciembre.   |   |   |  |   |   |   |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.             |   |   |   |  |   |   |   |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo   |   |   |   |  |   |   |   |
|   | Mejora   |   |   |   |  |   |   |   |

| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |  |  |   | JUSTIFICACIÓN  |   |
|------------------------------|---|---|---|--|--|---|--|---|
|                              |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROGRAMAS y PLANES                                      |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | <b>UNIDAD 4. <u>Sistemas de representación.</u></b><br><br><b><u>Bloque II.</u></b> | BDBC02C04   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Convivencia<br><br>Educación cívica                  | Educar para la Convivencia<br><br>Lectura y biblioteca. |
|                              |   | CMCT, CD, CEC   |   |  |  |   |  |   |
|                              |   | Sistema diédrico y el sistema de planos acotados.<br>Resolver problemas de pertenencia, intersección, paralelismo y perpendicularidad.<br>Determinar distancias y verdadera magnitud.<br>Abatimiento y desabatimiento de puntos, rectas y planos.<br>Aplicar la afinidad en problemas de abatimientos.<br>Giro de puntos, rectas, planos y cuerpos geométricos.<br>Determinar de nuevas proyecciones utilizando los cambios de plano.<br>Determinar la verdadera magnitud utilizando giros, abatimientos y cambios de plano.<br><br>12, 13, 14. |   |  |  |   |  |   |
|                              | <b>Periodo implementación</b>   | Del 9 de enero al 10 de febrero.  |   |  |  |   |  |   |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas       | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |   |  |  |   |  |   |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo  |   |   |  |  |   |  |   |
|                              | Mejora  |   |   |  |  |   |  |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |  |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                            |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|--|----------------------------|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROGRAMAS y PLANES         |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5. <u>Sistemas de representación.</u></b><br><br><b><u>Bloque II.</u></b> | BDBC02C05   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Convivencia<br><br>Educación cívica                  | Educar para la Convivencia |
|                             |   | CMCT, SIEE, CEC   |   |  |  |   |  |                            |
|                             |   | Representar de poliedros regulares en distintas posiciones: tetraedro, hexaedro o cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro.<br><br>Determinar de la sección principal de los poliedros regulares.<br><br>Obtener intersecciones entre líneas, rectas y cuerpos geométricos.<br><br>Representar y determinar secciones planas de prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas.<br><br>Trazar desarrollos de prismas, pirámides, cilindros y conos. |   |  |  |   |  |                            |
|                             |   | 15, 16, 17, 18, 19  |   |  |  |   |  |                            |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 10 de febrero al 10 de marzo.   |   |  |  |   |  |                            |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |  |  |   |  |                            |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |  |   |  |                            |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |  |   |   | JUSTIFICACIÓN  |                            |
|-----------------------------|---|---|---|--|---|---|--|----------------------------|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos  | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores | PROGRAMAS y PLANES         |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 6. <u>Sistemas de representación II.</u></b><br><br><b><u>Bloque 2.</u></b> | BDBC02C06   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula.<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Convivencia<br><br>Educación cívica                  | Educar para la Convivencia |
|                             |   | CMCT, CD, CEC   |   |  |   |   |  |                            |
|                             |   | Clasificar las axonometrías en función de la posición del triedro fundamental.<br>Determinar de los ejes, el triángulo de trazas y los coeficientes de reducción de cada axonometría.<br>Representar figuras planas: representación simplificada de la circunferencia.<br>Representar cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos.<br>Perspectiva Cónica.<br>Obtener de intersecciones entre líneas, rectas y cuerpos geométricos.<br>Determinar secciones planas. |   |  |   |   |  |                            |
|                             |   | 20, 21, 22, ( 24 , 25).   |   |  |   |   |  |                            |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 10 de marzo al 10 de abril.   |   |  |   |   |  |                            |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |  |   |   |  |                            |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |   |   |  |                            |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)           |                            |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                                    |
|-----------------------------|--|--|---|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías       | Agrupamientos              | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores           | PROGRAMAS y PLANES                 |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 7.</b><br><b><u>Documentación gráfica de proyectos.</u></b><br><b><u>Bloque III.</u></b> | BDBC02C07  | Sinéctico<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos<br>Recursos web<br>Multimedia | Convivencia<br>Educación cívica<br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br>TICs |
|                             |  | CMCT, CD, AA, SIEE, CEC  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |  | Evolución histórica del proceso de diseño y fabricación.<br>Analizar diferentes proyectos y sus fases.<br>Bocetos y esquemas de ideas.<br>Croquis acotados de piezas y conjunto.<br>Elaborar planos de situación.<br>Aplicar el dibujo vectorial 2D y 3D al proyecto.<br>Utilizar las TIC para el diseño y presentación. |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |  | 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 10 de abril al 15 de mayo.   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |  | Mejora   |   |                            |  |   |  |                                    |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BACHILLERATO DAI. 2018-19.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 1º BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO I.

**Docentes responsables:** María Victoria Quintana Cabrera y María Lemus Muñoz.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de dos grupos de 1º Bachillerato, uno APID con un total de 23 alumnos y otro CCSS y Humanidades de 19 alumnos (de la unión de dos grupos).

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de secundaria con nociones de dibujo artístico. En su mayoría una pequeña parte del material han utilizado con anterioridad. Además de presentar interés por la materia.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.



El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

#### ▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

**- Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

#### **Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

### **Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

Por otra parte, desde esta asignatura se establecen puentes con otros campos de conocimiento, lo que contribuye a que el alumnado adquiera de un modo integral los objetivos generales del Bachillerato. Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos específicamente relacionados con la geometría, que suponen tanto una ayuda para comprender la configuración estructural de la forma como un recurso para la representación de objetos y espacios. Se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, fomentando la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diferentes temas, abarcando desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental (considerando los referentes más cercanos al alumnado, de modo que se fomenten actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo y mejora de su entorno), hasta la educación física y el deporte o la seguridad vial.

Una dimensión importante de esta materia es la actitudinal, ya que se promueve el desarrollo de determinadas actitudes importantes para la participación plena en la vida, como el hábito de disciplina (ya que la práctica del dibujo favorece intrínsecamente la atención y la concentración); la valoración del esfuerzo y de la constancia (condiciones indispensables para la adquisición de destrezas técnicas y para el desarrollo de las capacidades personales); el sentido cívico (el respeto a las diferencias de criterio y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, orientación sexual, religión, cultura, discapacidad...); el consumo responsable (fomentando el empleo racional de los materiales propios de esta asignatura); la iniciativa personal, la autonomía y la autoconfianza (necesarias para poder avanzar, progresivamente, hacia representaciones que impliquen un mayor grado de complejidad y que supongan un reto para el alumnado); la cooperación y el trabajo en equipo (desarrollando la responsabilidad, la escucha, el respeto, la flexibilidad y la apertura hacia las aportaciones ajenas); el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas); y la creatividad, el pensamiento divergente y la innovación (mediante la consideración de diversos planteamientos y opciones y la búsqueda de diferentes posibilidades y soluciones originales, superando prejuicios y estereotipos).

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y

ambiental de Canarias como recurso didáctico.

- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |                            |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                                    |
|-----------------------------|---|---|---|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos              | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores           | PROGRAMAS y PLANES                 |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. <u>El dibujo como herramienta.</u></b><br><br><b>Bloque 1.</b> | BDAI01C01, BDAI01C02  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos<br>Recursos web<br>Multimedia | Convivencia<br>Educación cívica<br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br>TICs |
|                             |   | CL, CD, AA, CEC   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |   | Dibujo de piezas sencillas.<br>Dibujo libre con técnica libre<br>Aplicación de diferentes técnicas: lápiz, carboncillo, sanguina, grafito, etc.<br>Libreta de apuntes y bocetos individual. |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |   | 1, 2, 3, 4, 5.  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas                           | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |   | Mejora  |   |                            |  |   |  |                                    |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | UNIDAD 2. <b><u>Línea y forma.</u></b><br><b>Bloque 2.</b>        | BDAI01C01, BDAI01C02 .   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Personales: casa, residencia, etc.<br>Otros | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>Educar para la Igualdad<br>RedECOS |
|                             |   | CMCT, CSC, CEC, AA   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Dibujo a tinta de una rama o planta.<br>Dibujo de la tipografía del nombre con el uso del rotulador.<br>Dibujo de un personaje de miedo. Técnica mixta.<br>Interpretación de la figura humana como un artista (“funart”)<br>Libreta de apuntes y bocetos individual. |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | 2, 3, 4,6,7,8,9  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 23 de noviembre al 13 de enero.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora   |   |   |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3. <u>La composición y sus fundamentos.</u></b><br><b>Bloque 3.</b> | BDAI01C02, BDAI01C03 .   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CD, AA, CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Dibujar un animal.<br>Ilustrar un personaje de Alicia en el País de las Maravillas.<br>Apuntes del natural en clase, pasillo, exteriores, etc. |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | 2, 3, 4, 5, 10   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 13 de enero al 24 de febrero.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones             | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora   |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|--|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4. <u>El claroscuro y la textura.</u></b><br><b>Bloque 4.</b> | BDAI01C02, BDAI01C03 , BDAI01C04.  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Paz y solidaridad<br>Convivencia<br>Uso responsable de las TICs<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, AA, SIEE, CEC, CGS   |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Encajado de un bodegón.<br>Varios objetos en una mesa antiguos.<br>Apuntes rápidos del natural.<br>Experimentación de texturas con composiciones abstractas, estudiando autores nacionales y canarios. |   |  |  |   |   |  |
|                             | 2, 3, 4, 5 , 12, 13, 14   |  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 24 de febrero al 21 de abril.  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora   |   |  |  |   |   |  |



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación   | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5 .El color.</b><br><b>Bloque 5 y 6.</b>                    | BDAI01C05 y BDAI01C06  | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>TIC<br>Educar para la Igualdad<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora<br>Progr. AICLE |
|                             |   | CI, CMT, CSC , CEC   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Trabajos de color con plantas y flores, o paisajes.<br>Copia de una de una obra pictórica famosa, intentando igualar el color. Técnica del acrílico.<br>Técnica de acuarela.<br>Tizas de colores y pasteles. |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | 2, 3, 4, 5, 15, 16, 17, 18, 19   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 21 de abril al 20 de junio.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación | Áreas o materias relacionadas: LCL, DIS, FDR, PLW y GEH.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora   |   |   |  |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DII. 2018-19.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 2º BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO II.

**Docente responsable:** Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh y Rosalia Espinel García.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de dos grupo de 2º Bachilleratos, uno de APID con un total de 10 alumnos y uno de HUM y CCSS, tiene 10 alumnos.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso tiene adquiridos los conocimientos de Dibujo Artístico I. Además de presentar interés por la materia.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula,

utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
  - Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
  - Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
  - Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
  - Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

**Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos,

dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

### **Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

Por otra parte, desde esta asignatura se establecen puentes con otros campos de conocimiento, lo que contribuye a que el alumnado adquiera de un modo integral los objetivos generales del Bachillerato. Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos específicamente relacionados con la geometría, que suponen tanto una ayuda para comprender la configuración estructural de la forma como un recurso para la representación de objetos y espacios. Se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, fomentando la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diferentes temas, abarcando desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental (considerando los referentes más cercanos al alumnado, de modo que se fomenten actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo y mejora de su entorno), hasta la educación física y el deporte o la seguridad vial.

Una dimensión importante de esta materia es la actitudinal, ya que se promueve el desarrollo de determinadas actitudes importantes para la participación plena en la vida, como el hábito de disciplina (ya que la práctica del dibujo favorece intrínsecamente la atención y la concentración); la valoración del esfuerzo y de la constancia (condiciones indispensables para la adquisición de destrezas técnicas y para el desarrollo de las capacidades personales); el sentido cívico (el respeto a las diferencias de criterio y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, orientación sexual, religión, cultura, discapacidad...); el consumo responsable (fomentando el empleo racional de los materiales propios de esta asignatura); la iniciativa personal, la autonomía y la autoconfianza (necesarias para poder avanzar, progresivamente, hacia representaciones que impliquen un mayor grado de complejidad y que supongan un reto para el alumnado); la cooperación y el trabajo en equipo (desarrollando la responsabilidad, la escucha, el respeto, la flexibilidad y la apertura hacia las aportaciones ajenas); el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas); y la creatividad, el pensamiento divergente y la innovación (mediante la consideración de diversos planteamientos y opciones y la búsqueda de diferentes posibilidades y soluciones originales, superando prejuicios y estereotipos).

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)           |                            |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                                    |
|-----------------------------|---|---|---|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías       | Agrupamientos              | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores           | PROGRAMAS y PLANES                 |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. <u>La forma. Estudio y transformación.</u></b><br><br><b>Bloque 1.</b> | BDII02C01, BDII02C02  | Sinéctico<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos<br>Recursos web<br>Multimedia | Convivencia<br>Educación cívica<br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br>TICs |
|                             |   | CL, AA, CSC, CEC  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |   | Dibujar partes del cuerpo humano con diferentes grados de iconicidad. Aplicación a un diseño.<br><br>Dibujo analizando un elemento, interpretación del mismo para la creación de un papel pintado o tela. |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | 1, 2, 19, 20, 21  |   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas                                   | Áreas o materias relacionadas: MAT, BIG, FDR y DBC.   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                             |   | Mejora  |   |                            |  |   |  |                                    |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|--|---|---|---|--|---|---|--|
|   |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 2. <u>La expresión de la subjetividad.</u></b><br><br><b>Bloque 2 y 3.</b> | BDII02C01, BDII02C02, BDII02C03   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Otros | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>RedECOS |
|   |  | CL, SIEE, CEC, AA, CD   |   |   |  |   |   |  |
|   |  | Dibujar y pintar uno o varios objetos antiguos.<br><br>Interpretar un objeto cotidiano de memoria, convirtiéndolo en imposible, que no se pueda utilizar.<br><br><hr/> 3, 4, 5, 6, 19 ,20, 21 |   |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>  | Del 23 de noviembre al 13 de enero.   |   |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: FDR, DIS, MAT y TEE.                                  |   |   |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo   |   |   |   |  |   |   |  |
|   | Mejora   |   |   |   |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3. <u>Dibujo y perspectiva.</u></b><br><b>Bloque 4.</b> | BDII02C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, AA, CSG, CEC  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Dibujo del natural de cualquier objeto cotidiano ( maceta, papelería, silla, escalera, etc) y su entorno.<br>Bocetos de diferentes espacios arquitectónicos del centro. Estudios rápidos.<br>Estudios de espacios y perspectiva neoclásica. |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | 7, 8, 9, 19, 20, 21   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 13 de enero al 24 de febrero.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH , DBC y FME.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |   |



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje               | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4. <u>El cuerpo humano como modelo.</u></b><br><b>Bloque 5.</b> | BDII02C05   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Paz y solidaridad<br>Convivencia<br>Uso responsable de las TICs<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>TICs<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, AA, CSC, CEC,   |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Bocetos del muñeco articulado.<br>Copia de una pieza de escayola de figura humana.<br>Diseño de un maniquí como modelo, de un diseño de moda. |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 24 de febrero al 21 de abril.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: FME, LCL, TEE y BIG.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                       | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5. <u>El dibujo en el proceso creativo.</u></b><br><b>Bloque 6 y 7.</b> | BDII02C06 y BDII02C07   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación para la Salud<br>Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Igualdad de género<br>Educación vial<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Interculturalidad<br>Uso responsable de las TIC<br>Paz y solidaridad<br>Consumo responsable<br>Educación afectivo-sexual | Lectura y Biblioteca<br>Educar para la Convivencia<br>TIC<br>Educar para la Igualdad<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora<br>Progr. AICLE |
|                             |   | CEC, CD, CSC, AA, SIEE  |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Proceso de creación con estudios y bocetos de una lámpara de escritorio.<br>Diseño de un espacio interior.<br>Anuncio publicitario del objeto creado. |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 21 de abril al 15 de mayo.  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Simulaciones<br>Desarrollo de investigación             | Áreas o materias relacionadas: LCL, FME, SGA, SGN, PLW y DIS.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DISEÑO. 2018-19.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 2º BACHILLERATO DISEÑO.

**Docentes responsables:** Hosam Eldin Amin-Rafat Ghousheh.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de dos grupos de 2º Bachillerato APID. Dos grupos de 20 alumnos.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado presenta interés por la materia.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progrese en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula,

utilización de Internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la auto-evaluación y la coevaluación, así como el uso de rubricás o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

#### ▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
  - Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
  - Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
  - Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
  - Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, asentista, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

#### **Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de

asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

### **Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

El diseño ha llegado a ser un elemento de capital importancia en todo tipo de creaciones humanas, siendo hoy en día uno de los principales propulsores de la economía cultural, de manera que está presente en todos los ámbitos

La función del diseño en la sociedad actual no debe entenderse exclusivamente como el proceso de idear y realizar un proyecto para la producción de objetos, ya

sean estos bidimensionales o tridimensionales. Un problema de diseño no es un problema limitado a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno y por tanto, el conjunto de vínculos que un objeto establece con distintos contextos es muy variado. Razón por la cual el diseñador o la diseñadora han de cooperar para que se establezca una relación reconocible e inmediata de la persona con su entorno, de manera que este se haga accesible, amable, útil y adaptado.

El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno.

El estudio de los principios básicos del diseño es de gran importancia para preparar al alumnado para la comprensión y el disfrute de su entorno, así como para el desarrollo de la creatividad y del pensamiento divergente, potenciando la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. La iniciación a la práctica del diseño promueve, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza, y fomenta una actitud analítica respecto a la información que llega al alumnado del entorno, es decir, contribuye a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico.

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar: Enseñanzas Superiores de Diseño, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes, Conservación y Restauración, u otras afines, enfocadas a la adquisición de destrezas técnicas y al desarrollo de la creatividad en sus múltiples facetas, como el diseño de interiores, de producto, de moda, la comunicación gráfica, la creación audiovisual y multimedia, la ilustración, etc.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |                                |  |   | JUSTIFICACIÓN  |  |
|-----------------------------|--|---|---|--------------------------------|--|---|--|--|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos                  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores                   | PROGRAMAS y PLANES                     |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 1. <u>Evolución histórica y ámbitos del diseño.</u></b><br><br><b><u>Bloque 1.</u></b> | BDIS02C01   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos<br><br>Recursos web<br><br>Multimedia | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br><br>TICs |
|                             |  | CL, CD, CSC ,CEC  |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Concepto de diseño, orígenes y tendencias.<br>Periodos y escuelas de la historia del diseño en los diferentes ámbitos y reconocimiento de las figuras más relevantes. Diseño en Canarias<br>Valoración de la función del diseño en la comunicación social así como su influencia en la ética y estética contemporáneas ( Hábitos de consumo y diseño sostenible )<br>Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, espacio habitable y productos.<br>Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño. |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | 1, 2, 3, 4.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 17 de septiembre al 18 de octubre   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas  | Áreas o materias relacionadas: DBC, DII, FME y TEP.   |   |                                |  |   |  |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |                                |  |   |  |  |
|                             |  | Mejora  |   |                                |  |   |  |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR  | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|--|---|---|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje  | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 2.</b><br><b><u>Elementos de la configuración formal</u></b><br><b><u>Bloque 2.</u></b> | BDIS02C02  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Otros | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>RedECOS |
|                             |   | CD, AA, CEC  |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Aplicación de las teorías de la percepción. Identificación de los elementos que conforman la estructura del lenguaje visual.<br><br>Utilización de los elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura, en propuestas de diseño.<br><br>Tipos de composiciones..<br><br>Los elementos que conforman la estructura del lenguaje visual.<br><br>Recursos compositivos, repetición, ordenación y composición modular, simetría, dinamismo, deconstrucción..., en la organización de la forma y el espacio, y su aplicación al diseño.<br><br>Análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño. |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11  |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 18 de octubre al 21 de diciembre   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                                 | Áreas o materias relacionadas: LCL, FME, DII, DBC y TEE.   |   |   |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo   |   |   |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora   |   |   |  |   |   |  |



| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                         |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|--|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje   | Modelos de enseñanza y metodologías                     | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | UNIDAD 3. <u>Teoría y metodología del diseño</u><br><u>Bloque 3.</u> | BDIS02C03   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br>Gran grupo<br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br>Convivencia<br>Educación cívica<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Redes Educativas: RedECOS.<br>Red para la Igualdad.<br>Plan de mejora |
|                             |  | CL, CD, AA, SIEE, CEC   |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Procesos de diseño: Creación de isologotipos, isotipos y logotipos.<br>Imagen corporativa y aplicaciones.<br>Creación de stencils.<br>Monotipos.<br>Creación de chapas. |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>  | Del 10 de enero al 20 de febrero  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones    | Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , FME y DBC.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>   | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |  | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                   |  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje                             | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 4. <u>Diseño gráfico</u></b><br><b><u>Bloque 4.</u></b> | BDIS02C04   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Convivencia<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CD, AA, SIEE, CEC ,CSC  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Análisis de una campaña publicitaria.<br>Aplicaciones de diseños publicitarios.<br>Proyecto diseño de señáética para el centro.<br>Realización de carteles. |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>                                     | Del 20 de febrero al 10 de marzo.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT, TEE, LEG, ING, FME y DII.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5. <u>Diseño del producto y del espacio.</u></b><br><b><u>Bloque 5.</u></b> | BDIS02C05   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Convivencia<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CD, AA, SIEE, CMCT  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Diseño de un envase.<br>Diseño de un mueble.<br>Diseño de decoración.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38.   |   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 20 de marzo al 20 de abril.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT , FME, DBC y TEE.  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   |   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación<br>Estándares de aprendizaje | Modelos de enseñanza y metodologías               | Agrupamientos                                    | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 6. <u>Diseño del producto y del espacio.</u></b><br><b><u>Bloque 5.</u></b> | BDIS02C06   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles | Gran grupo<br>Trabajo individual<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br>Multimedia<br>Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos | Convivencia<br>Educación cívica<br>Igualdad de género<br>Interculturalidad<br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br>Educar para la igualdad<br>Lectura y biblioteca.<br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CD, AA, SIEE, CMCT  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Creación de escenarios virtuales.<br>Creación de figuras tridimensionales.  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | 33, 34, 35, 36, 37, 38.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 20 de abril al 15 de mayo   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |  |   |   |  |

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO FOTOGRAFÍA. 2019-20.

**Centro educativo:** IES JOSEFINA DE LA TORRE.

**Estudio (nivel educativo):** 2º BACHILLERATO FOTOGRAFÍA.

**Docentes responsables:** Rosalía Espinel García y Rosa María Ojeda Yanes.

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

Partimos de dos grupos de 2º Bachillerato con esta optativa, uno de 17 alumnos y otro de 19.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado presenta interés por la materia.

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

#### **Las orientaciones metodológicas generales:**

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progrese en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o

referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de Internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la auto-evaluación y la coevaluación, así como el uso de rubricás o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
  - Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
  - Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
  - Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
  - Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, asentista, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- **Se tendrá especial cuidado en el caso que la enseñanza no sea presencial al absentismo digital.**

**Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.**

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

**En el caso que la enseñanza no sea presencial se mirará el absentismo digital, tratándose estos casos en conjunto con la acción tutorial, departamento de orientación y jefatura de estudios.**

### **Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.**

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

**En caso de educación no presencial, el alumnado deberá entregar una serie de ejercicios o pruebas, en las fechas que se señalen, de manera online, teniendo en cuenta lo contenidos vistos en el pasado curso escolar 19-20.**

### **Concreción de los Objetivos al curso:**

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

La fotografía desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos del Bachillerato.

A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores

culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo a su respeto, conservación y mejora.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes en todos los ámbitos de nuestra vida, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Siendo la fotografía una forma de expresión con carácter universal, dotada de características y lenguaje específicos, es obvio que se convierte en un complemento que mejora la comunicación.

Esta mejora se consigue, además, a través de los intercambios comunicativos que se generan en el aula, de la explicación de los procesos que se desarrollan, la argumentación de las soluciones adoptadas, la valoración de los proyectos y el uso del vocabulario específico de la materia.

El auge de soportes informáticos y tecnología digital está dando una dimensión especial a la fotografía. En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisoras como generadoras de información, conocimiento y expresión. En la actualidad se van creando nuevos programas de retoque fotográfico que facilitan el proceso de creación, junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del mundo de la imagen fotográfica. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Mediante el trabajo en equipo se potencia la participación activa e inclusiva, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos para el desarrollo y mejora del entorno personal y social.

La Fotografía contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística como medio de disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación, respeto y divulgación.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.



| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)   |                            |  |   | JUSTIFICACIÓN  |                                    |
|------------------------------|--|---|---|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
|                              |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías                                       | Agrupamientos              | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores           | PROGRAMAS y PLANES                 |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | <b>UNIDAD 1.</b><br><b><u>Antecedentes de la fotografía.</u></b><br><b><u>Bloque I</u></b> | BFOT02C01 y BFOT02C02   | Enseñanza directa<br>Simulación<br>Juego de roles<br>Investigación grupal | Gran grupo<br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Laboratorio.<br>Personales: casa, residencia, etc. | Textuales<br>Gráficos<br>Icónicos<br>Materiales específicos<br>Recursos web<br>Multimedia | Convivencia<br>Educación cívica<br>Uso responsable de las TICs | Educar para la Convivencia<br>TICs |
|                              |  | CL, CMCT, AA, CSC, CEC.   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                              |  | Analizar las características del lenguaje fotográfico.<br>Evolución y antecedentes históricos de la fotografía.<br>Analizar las corrientes clásicas y modernas de la fotografía.<br>Uso y aplicaciones de diferentes géneros fotográficos.<br>Relacionar la fotografía con otras disciplinas artísticas.<br>Valoración crítica de la utilidad de la fotografía como reflejo social.<br>Apreciar la contribución de la fotografía en los avances de la ciencia y la técnica.<br>Valorar la fotografía como medio de expresión de ideas, emociones y experiencias propias y ajenas. |   |                            |  |   |  |                                    |
|                              | <b>Periodo implementación</b>  | Del 17 de septiembre al 18 de noviembre.  |   |                            |  |   |  |                                    |
|                              | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas  | Áreas o materias relacionadas: TEE, CSG, FME y DII .  |   |                            |  |   |  |                                    |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo   |   |   |                            |  |   |  |                                    |
|                              | Mejora   |   |   |                            |  |   |  |                                    |

| T   | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)   |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|---|---|---|---|---|--|---|---|--|
|   |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías   | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN                                       | <b>UNIDAD 2.</b><br><b><u>La imagen y la cámara fotográfica.</u></b><br><b><u>Bloque II</u></b> | BFOT02C3.   | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)<br><br>Personales: casa, residencia, etc.<br><br>Otros | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Lectura y Biblioteca<br><br>Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la Igualdad<br><br>RedECOS |
|   |   | CL, CMC, AA, CEC.   |   |   |  |   |   |  |
|   |   | Diferenciar la película analógica y los sensores digitales.<br>Propiedades del material fotosensible y su elección para resultados diferentes.<br>Analogías entre fotografía química y digital.<br>Funcionamiento y estructura del laboratorio fotográfico.<br>Procesos de revelado y positivado en el laboratorio. Protocolos de gestión de residuos de reactivos y líquidos.<br>Construcción de una cámara estenopeica y su funcionamiento.<br>Realizar de fotogramas con distintos objetos.<br>Desarrollar la creatividad.<br>Valorar los avances tecnológicos en la fotografía.<br>Valorar el orden y limpieza del espacio de trabajo y del material. |   |   |  |   |   |  |
|   | <b>Periodo implementación</b>   | Del 18 de noviembre al 21 de diciembre  |   |   |  |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones | Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE y FME.  |   |   |   |  |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b>                                      | Desarrollo  |   |   |   |  |   |   |  |
|   | Mejora  |   |   |   |  |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                                 |   |  |   | JUSTIFICACIÓN   |   |
|-----------------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías                             | Agrupamientos   | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES  |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 3.</b><br><b><u>La imagen y la cámara fotográfica.</u></b><br><b><u>Bloque II</u></b> | BFOT02C04 y BFOT02C05.  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Investigación grupal | Grupos heterogéneos<br><br>Gran grupo<br><br>Trabajo individual | Ordinarios: Aula<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Educación Ambiental y desarrollo sostenible<br><br>Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Redes Educativas: RedECOS.<br><br>Red para la Igualdad.<br><br>Plan de mejora |
|                             |   | CL, CMCT, CEC.  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Influencia de la luz en la toma de imágenes: naturaleza y características.<br>Aportación de la temperatura de color en los procesos fotográficos.<br>Elegir la sensibilidad: diferentes ISO.<br>Planificar el encuadre.<br>El punto de vista y ángulo de visión.<br>Uso del peso visual en la composición.<br>Aplicar las leyes básicas de la composición.<br>La fuerza de los ritmos en la composición.<br>Importancia de los filtros en la toma de imágenes.<br>Finalidades estética y funcional de la fotografía y sus aplicaciones profesionales.<br>La fotografía canaria. |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 9 enero al 20 de febrero.   |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas<br>Resolución de problemas<br>Simulaciones                               | Áreas o materias relacionadas: LCL, DIS, TEE, FME y DII.  |   |   |  |   |   |   |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |   |  |   |   |   |
|                             |   | Mejora  |   |   |  |   |   |   |

| T                            | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN   | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |  |   |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|------------------------------|--|---|---|--|---|---|---|--|
|                              |  | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos  | Espacios  | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN  | <b>UNIDAD 4.</b><br><b><u>Manipulación de la imagen digital.</u></b><br><br><b><u>Bloque III</u></b> | BFOT02C06.  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.)<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Igualdad de género<br><br>Interculturalidad<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |
|                              |  | CMCT, CD, CSC, CEC.   |   |  |   |   |   |  |
|                              |  | Diferenciar entre los formatos de las imágenes: mapas de bits y vectoriales.<br>Aplicaciones del formato RAW frente al JPG: pérdidas de compresión.<br>Análisis de los conceptos de píxel, profundidad de píxel, modos de color, resolución, etc.<br>Manipular de forma básica de imágenes para su mejora.<br>Aplicar de herramientas de selección, pintura y retoque, de transformación y de color.<br>Aplicación de texto, y su edición, en imágenes.<br>Aplicación de las herramientas de imagen y de filtros digitales.<br>Análisis de retoques fotográficos corporales en diversos medios, desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones sexistas.<br>Valorar las tecnologías digitales. |   |  |   |   |   |  |
|                              | <b>Periodo implementación</b>  | Del 20 de febrero al 10 de abril.   |   |  |   |   |   |  |
| <b>Tipo:</b><br>Tareas       | Áreas o materias relacionadas: DIS, DII, FME y TEE .   |   |   |  |   |   |   |  |
| <b>Valoración del Ajuste</b> | Desarrollo   |   |   |  |   |   |   |  |
|                              | Mejora   |   |   |  |   |   |   |  |

| T                           | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN  | FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR   | FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)                           |  |  |   | JUSTIFICACIÓN   |  |
|-----------------------------|---|---|---|--|--|---|---|--|
|                             |   | Criterios de Evaluación<br>Criterios de Calificación<br>Competencias<br>Instrumentos de evaluación  | Modelos de enseñanza y metodologías                       | Agrupamientos  | Espacios   | Recursos  | Estrategias para desarrollar la educación en valores  | PROGRAMAS y PLANES   |
| SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN | <b>UNIDAD 5.</b><br><b><u>Proyectos</u></b><br><b><u>fotográficos.</u></b><br><br><b><u>Bloque IV</u></b> | BFOT02C07.  | Enseñanza directa<br><br>Simulación<br><br>Juego de roles | Gran grupo<br><br>Trabajo individual<br><br>Grupos fijos | Ordinarios: Aula<br><br>Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...)<br><br>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.<br><br>Personales: casa, residencia, etc. | Recursos web<br><br>Multimedia<br><br>Textuales<br><br>Gráficos<br><br>Icónicos<br><br>Materiales específicos | Convivencia<br><br>Educación cívica<br><br>Igualdad de género<br><br>Interculturalidad<br><br>Consumo responsable | Educar para la Convivencia<br><br>Educar para la igualdad<br><br>Lectura y biblioteca.<br><br>Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).<br><br>Plan de mejora |
|                             |   | CMCT, AA, CD, SIEE, CEC y CSG.  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Analizar diferentes tipos de proyecto fotográfico y sus elementos.<br>Planificar las fases de un proyecto.<br>Elaborar bocetos y esquemas.<br>Seleccionar y utilizar diferentes soportes, materiales y técnicas analógicas y digitales.<br>Aplicar las leyes de la composición en la creación.<br>Realizar composiciones creativas.<br>Utilización de las TIC aplicadas al diseño, edición y presentación de proyectos. Valorarlas.<br>Autoevaluación de las fases del proceso de creación artística.<br>Valorar el orden y limpieza del espacio de trabajo y del material.<br>Valoración del trabajo individual y en equipo.<br>Analizar mensajes publicitarios, desarrollando actitudes críticas.<br>Realización de proyectos personales. |   |  |  |   |   |  |
|                             |   |   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Periodo implementación</b>   | Del 20 de febrero al 10 de abril.   |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Tipo:</b><br>Tareas  | Áreas o materias relacionadas: DIS, FDR y FME.  |   |  |  |   |   |  |
|                             | <b>Valoración del Ajuste</b>  | Desarrollo  |   |  |  |   |   |  |
|                             |   | Mejora  |   |  |  |   |   |  |

## **PROPUESTAS PARA PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO, DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO. CURSO 2020-2021.**

### **APORTACIONES AL PLAN LECTOR.**

En la materia de Fundamentos del arte se trabajarán libros de historia del arte, cine y fotografía, artículos de revistas especializadas.

En 1º de ESO, se trabajará el cómic, relatos cortos o cuentos para que los alumnos hagan ilustraciones, además de poemas, greguerías, haiKus, etc.

En 3º y 4º de ESO, se verán cómics y textos relacionados con el cine, y artículos de revistas o prensa de arte, diseño, publicidad, etc. Textos para ilustrar. Textos o relatos cortos de ciencia ficción y terror.

En 2º Bachillerato Diseño, se trabajarán lecturas referidas al diseño y biografías o textos de diseñadores.

En las materias de Dibujo Artístico y Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas se trabajarán libros de anatomía, historia del arte, técnicas artísticas y materiales. Y artículos de revistas especializadas. Materias de 1º y 2º de bachillerato.

En 1º Bachillerato Dibujo, se trabajarán lecturas referidas al diseño, dibujo técnico, perspectivas, sistemas de representación, etc.

En Fotografía se tratarán lecturas de libros de técnicas fotográficas, de historia de la fotografía y artículos de revistas especializadas.

### **APORTACIONES AL PLAN DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

En nuestro departamento, desde las distintas materias que impartimos, se da mucha importancia a la expresión oral, lectura y escritura. En los diferentes niveles. Por ejemplo contemplamos actividades diarias como:

- Análisis de imágenes y comentarios de las mismas: cuadros, anuncios publicitarios, películas, vídeos, diseños gráficos, planos, etc.
- Lecturas en clase: apuntes, textos relacionados con la materia y artículos de prensa.
- Lectura en clase de las actividades, comprensión de las mismas.

- Importancia del vocabulario relacionado con las distintas materias impartidas: Fundamentos del Arte, Dibujo Artístico, Dibujo técnico, Diseño, Fotografía , Técnicas de Expresión Gráfico Plásticas, EUP y PVY.
- Comentarios de sus propios trabajos en EUP y PVY.
- Debates sobre temas relacionados con las diferentes materias: papel de la mujer en el arte, publicidad sexista, etc.
- Recomendación a los alumnos de lecturas de libros, textos, artículos relacionados con los temas tratados.
- Representaciones relacionadas con el temario de Fundamentos del arte, guiones para obras teatrales y cotos.

También tratamos el Plan Lector en el departamento:

- En las materias de Dibujo artístico y Fundamentos del arte se trabajarán libros de anatomía, historia del arte, cine y artículos de revistas especializadas.
- En 1º de ESO, se trabajará el cómic y libros ilustrados como “ El diario de Greg” ( también en tres dimensiones), relatos cortos para ilustrar, poemas, greguerías, haiKus....
- En 3º y 4º de ESO, se verán cómics y textos relacionados con el cine, y artículos de revistas o prensa relacionados con arte, diseño, publicidad,etc . Textos para ilustrar. Textos o relatos cortos de ciencia ficción y terror.
- En 2º de bachillerato Diseño, se trabajarán lecturas referidas al diseño y biografías o textos de diseñadores.

### **APORTACIONES A IGUALDAD.**

En nuestro departamento, desde las distintas materias que impartimos, se da gran importancia a la educación por la igualdad de género. En los diferentes niveles. Por ejemplo contemplamos actividades como:

En materias como FDR y FME, se trata constantemente la importancia de la mujer a lo largo de la historia y en especial en la Historia del Arte. Desde la Prehistoria hasta el siglo XXI.

- Debates sobre temas relacionados con las diferentes materias: papel de la mujer en el arte, mujer como creadora, sexismo en publicidad, etc.
- Participamos en concursos relacionados con el día de la no violencia de género, a nivel del centro y de la comunidad. Desde los distintos niveles educativos. Diferentes actividades relacionadas con este día, desde vídeos, carteles, fotografías, visionado de películas, etc.
- También en las actividades relacionadas con el día de la mujer trabajadora.

### **APORTACIONES A PATRIMONIO.**

Ya en el currículo de las materias de FDR y FME, se recogen contenidos referidos a Canarias. Desde el Arte de la Prehispanico hasta nuestros días. Y es fundamental para estas materias.

Se reflexionará sobre el cuidado y divulgación de nuestro patrimonio artístico.

Además de participar de forma muy activa en las actividades del Día de Canarias, con talleres de pintura rápida, cerámica, pintaderas, chapas, etc.

Otras actividades concretas:

- Patrimonio cultural contemporáneo. (4º ESO)  
Hacer un pequeño inventario/estudio/ruta sobre las esculturas, graffiti, cualquier expresión artística urbana, que se encuentran en nuestro municipio, así como el reconocimiento por parte del alumnado, sobre los artistas que han intervenido en dicho arte urbano.
- Relación del entorno con su historia pasada y reciente. Mundo de las tomateras y las salinas y la implantación en este mismo entorno de energías renovables. Del pasado al futuro. Vicky, aquí no se exactamente que actividad realizaré.
- Visita a la Fortaleza de Ansite. ( 4º ESO) sí no se pudiera, y/o visionado del corto del cineasta canario Armando Ravelo “Ansite”. En cualquiera de los casos se elaborará actividad en torno a este yacimiento arqueológico, del municipio.  
(TERCER TRIMESTRE SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES POR COVID19 HAYAN MEJORADO Y SE PUEDA HACER LA SALIDA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD SANITARIA)

### **APORTACIONES A EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD.**

Muy importante para el departamento es la educación ambiental y la sostenibilidad. Desde todas las materias tratamos el tema de materiales reciclados y su importancia en nuestras áreas.

Además de temas relacionados con el consumo, reciclado, reutilización, etc. en etapas de ESO y Bachillerato, incluidos en diferentes unidades y actividades propuestas en la programación.

Por ejemplo siempre se han reutilizado folios para la realización de bocetos en las materias del departamento. Además de intentar concienciar del cuidado del uso del material y de su reutilización en cursos posteriores.

- Participar en concurso REDECOS.
- Hacer campaña medioambiental con cartelería. Publicación digital de los trabajos realizados.

### **APORTACIONES A COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD.**

En nuestro departamento, desde las distintas materias que impartimos, se da gran importancia a la educación basada en la solidaridad. En los diferentes niveles. Por ejemplo contemplamos actividades como:



- Participación en actividades del centro, como creación de postales navideñas, desde diferentes materias, para conseguir dinero para comida de familias necesitadas.
- Colaboración en el “mercadillo solidario”.
- Disposición a compartir material del departamento, con el alumnado y con otros departamentos.